

# Informe de revisión del sistema por la dirección

2020-2021

(Informe de resultados anuales de las titulaciones del centro)

**FACULTAD DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN E  
DO DEPORTE**

Fecha de la reunión: 26/07/2022

Fecha de aprobación en Comisión de Calidade e Comisión Permanente

---

## *Índice de contenidos*

- I. ASPECTOS INTRODUTORIOS
  - II. DATOS E INDICADORES
  - III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO – SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES
  - IV. MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES DE LAS TITULACIONES
  - V. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN EL INFORME(S) ANTERIOR(ES)
  - VI. LISTA DE ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS
  - VII. CONCLUSIONES Y ACUERDOS
  - VIII. ANEXOS
-

---

## I. ASPECTOS INTRODUTORIOS

### I.1. Presentación

El objetivo de esta reunión es llevar a cabo la revisión anual por la Dirección del Sistema de Garantía de Calidad del centro y seguimiento de las titulaciones oficiales de forma que, en el marco de la mejora continua, se garantice su adecuada planificación. El equipo decanal del centro, mantuvo diferentes reuniones a fin de delimitar el contenido relativo a este Informe asociado al curso 2020-2021.

Las titulaciones analizadas en este informe son el Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria, Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo y Máster Interuniversitario en Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud.

### I.2. Informe inicial

En relación a la oferta formativa del centro, durante el curso académico 2020-2021 no se ha producido ninguna modificación. La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte ha continuado ofertando el mismo catálogo de títulos que en el curso anterior tanto en los títulos de grado como de máster.

La documentación del SGIC de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte, que se encuentra disponible en <http://fcced.webs.uvigo.es/gl/calidade>, se estructura en los siguientes apartados:

- Manual de calidad
- Política y Objetivos
- Procedimientos

- Planes de mejora
- Otros documentos del SGIC
- Resultados académicos
- Comisión de Calidad
- Seguimiento de Títulos
- Acreditación de Títulos
- QSP

En lo que respecta a la organización del centro, titulaciones oficiales y servicios los principales cambios durante el curso 2020-2021 estuvieron relacionados con la adaptación de la docencia a la situación del COVID-19 atendiendo a las indicaciones del equipo rectoral de la Universidad de Vigo. Las principales medidas adoptadas a este respecto fueron:

- Informar al PDI y estudiantado mediante correo electrónico y durante las comisiones y juntas correspondientes la información sobre las nuevas medidas adoptadas y protocolos de actuación.
- Solicitar al PDI la reorganización de la actividad docente a modalidad de teledocencia.
- Presentación de la nueva herramienta de “campus remoto” y definiendo el procedimiento para su utilización.

## II. DATOS E INDICADORES

### II.1 Resultados alcanzados

Los datos que se presentan a continuación recogen los resultados del centro y todas sus titulaciones oficiales de grado y máster adscritas, atendiendo a los indicadores del SGC y a los indicadores específicos de seguimiento establecidos por la ACSUG.

#### II.1.1 Registro de resultados del panel de Indicadores del SGC (\*Se integran los coincidentes con los programas de acreditación y seguimiento):

\*Los indicadores deben ser consultado a través del [portal de transparencia](#) de la Universidad de Vigo.

Centro			Facultade de Ciencias da Educación e do Deporte			
Panel de Indicadores			¿Existe Meta de calidad asociada (objetivo de calidad)?	Resultado <u>2020-2021</u>	Resultado <u>2019-2020</u>	Resultado <u>2018-2019</u>
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción				
I01-MC	E14	Certificación de la implantación de sistemas de calidad	NON	Non existe sistema de garantía de calidade certificado	Non existe sistema de garantía de calidade certificado	Non existe sistema de garantía de calidade certificado
I05-MC	I4	Grao satisfacción PAS	3	3.59	3.80	No hay datos
I01-DO	E2	Seguimento das titulacións	Si: 100%	100%	100%	100%
I02-DO	E2	Acreditación das titulacións	Si: 100%	100%	100%	100%

Titulación		<u>Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte</u>					
Panel de indicadores			¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro? Indicar valor establecido	Resultado	Resultado	Resultado	Resultado
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción		Curso 2020-2021	Curso 2019-2020	Curso 2018-2019	Curso 2017-2018
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	> 3 sobre 5	2.85	3.34	3.13	2.91
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	> 3.7 sobre 5	3.95	NO HAY DATOS	4.33	NO HAY DATOS
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	> 3 sobre 5	3.19	3.12	2.74	3.11
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	> 3 sobre 5	NO HAY DATOS	3.00	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I01-AC		Nota media de acceso	> 7.5	10.587	9.457	9.14	9.05
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso	No establecido	10.470	8.50	8.41	8.34
I02-AC		Ocupación	100%	108%	106%	103%	104%
I03-AC		Preferencia	> 90%	292%	160%	171%	226%
I03(2)-AC		Adecuación	> 90%	73.15%	85.85%	83.50%	90.38%
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	> 100	108	106	103	104
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	No hay datos	31.17%	35.35%	28.49%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con actividad docente del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	4.01	4.05	3.92	3.87
I05-DO		Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	2.79	3.04	2.70	2.60
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3.7	3.98	Encuesta Bienal 2020/2021	4.13	No hay datos
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	2.59	2.63	2.50	2.63
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido	2.94	3.38	No hay datos	No hay datos
I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No establecido	9	33	27	27
I09(2)-DO		Estudiantes extranjeros	No establecido	5	11	6	12
I010-DO		Duración media de los estudios	4+1	No hay datos	4.66	4.88	4.87
I011-DO		Tasa de rendemiento	> 80%	84%	89%	79%	81%
I012-DO		Tasa de abandono	< 20%	7.14%	4.85%	6.14%	6.58%

I013-DO	Tasa de eficiencia	> 90%	NO HAY DATOS	88%	89%	87%	
I014-DO	Tasa de graduación	> 60%	58.77%	65.33%	62.14%	71.96%	
I015-DO	Tasa de éxito	> 90%	93%	96%	91%	90%	
I016-DO	Tiempo medio para encontrar empleo	3	No hay datos	No hay datos	No hay datos	No hay datos	
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50%	40.59%	56.94%	60.08%	84.41%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	18	19	14	8
I02-PE		Cualificación del PDI	> 85%	56.89%	63.46%	53.45%	53.4%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	> 50%	76.92%	76%	72%	53.85%
		No Aplicable	7	-	6	8	
		Profesor/a titular de escuela universitaria	1	1	1	1	
		Catedrático/a de Universidad	3	3	1	2	
		Profesor/a asociado/a T3	15	15	18	15	
		Profesor/a titular de universidad	9	9	9	10	
		Profesor/a contratado/a doctor/a	12	16	13	12	
I03(2)-PE		Profesorado por categoría					
		Catedrático/a escuela universitaria	1	1	1	1	
		Profesor/a ayudante doctor/a	4	2	1	2	
		Titular de universidad plaza vinculada	1	1	1	1	
		Contratado/a FPI	-	-	1	1	
		Contratado/a predoctoral uvigo	4	2	1	3	
		Contratado/a predoctoral Xunta	1	1	2	2	
<b>II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG:</b>							
Indicadores de Seguimiento			<u>Resultado</u> Curso 2020-2021	<u>Resultado</u> Curso 2019-2020	<u>Resultado/s</u> Curso 2018-2019	<u>Resultado/s</u> Curso 2017-2018	
E3	I2	Bachillerato	61	60	68	66	
		FP	36	42	32	37	
		Mayores 25 Años	-	-	-	-	
		Título de Grado	1	1	1	1	
		Homologación	3	1	2	-	
		Resultado	101	104	103	104	
I9	% de profesorado del título evaluado por programa DOCENTIA (quinquenal)	No establecido				6.63%	

I10	Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº %	1 1.87%	No hay datos	3 9.68%	2 3.39%
I14	Resultados de inserción laboral		NO HAY DATOS			
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A		75.81	72.42	73.77
		Tamaño grupos B		26.53	25.34	25.60
		Tamaño grupos C		70.75	15.36	15.62

Titulación

Grado en Educación Infantil

Panel de indicadores

¿Existe Meta de  
calidad asociada  
a los objetivos de  
calidad del  
centro? Indicar  
valor establecidoResultado  
Curso 2020-2021Resultado  
Curso 2019-2020Resultado  
Curso 2018-2019Resultado  
Curso 2017-2018Codg  
SGCCodg  
ACSUG

Descripción

Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción	¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro? Indicar valor establecido	<u>Resultado</u> <u>Curso 2020-2021</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2019-2020</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2018-2019</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2017-2018</u>
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	3 sobre 5	3.40	2.99	2.88	3.01
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	3.7 sobre 5	4.27	NO HAY DATOS	4.38	NO HAY DATOS
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	3 sobre 5	3.11	3.43	3.97	3.10
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	NON	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I01-AC		Nota media de acceso	Nota media de acceso	9.719	8.2	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso	Nota mínima de acceso	9.010	8.17	7.70	7.750
I02-AC		Ocupación	100%	108%	108%	104%	108%
I03-AC		Preferencia	>90%	188%	161.33%	169.33%	182.67%
I03(2)-AC		Adecuación	>90%	65.43%	72.84%	69.29%	72.84%
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción	> 75	81	81	78	81
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	No hay datos	21.62%	43.23%	27.95%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con actividad docente del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	4.13	3.89	3.92	3.45
I05-DO		Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	>3	3.62	3.03	2.74	2.71
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	>3.7	4.28	BIENAL 2020/2021	4.54	NO HAY DATOS
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	>3	2.51	2.88	2.96	2.91
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido	4.00	4.35	No hay datos	NO HAY DATOS
I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas	No establecido	0	8	14	7

		de movilidad internacional					
I09(2)-DO		Estudiantes extranjeros	No establecido	0	1	4	1
I010-DO		Duración media de los estudios	4+1	NO HAY DATOS	4.38	4.33	4.10
I011-DO		Tasa de rendimiento	> 80%	95%	96%	94%	94%
I012-DO		Tasa de abandono	< 20%	3.85%	8.05%	9.20%	35%
I013-DO		Tasa de eficiencia	> 90%		96%	98%	98%
I014-DO		Tasa de graduación	> 60%	85.88%	80.60%	81.71%	72.37%
I015-DO		Tasa de éxito	> 90%	99%	99%	99%	99%
I016-DO		Tiempo medio para encontrar empleo	3	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50%	40.59%	56.94%	60.03%	84.41%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	21	26	4	10
I02-PE		Cualificación del PDI	>85%	44.92%	47.83%	47.30%	49.2%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	>50%	76.74%	82.35%	71.43%	45.45%
			No Aplicable	2	3	11	7
			Profesor/a titular de escuela universitaria	1	1	1	2
			Catedrático/a de Universidad	1	1	1	1
			Profesor/a asociado/a T3	24	29	30	28
			Profesor/a titular de universidad	5	6	7	7
			Profesor/a contratado/a doctor/a	7	6	9	9
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	Catedrático/a escuela universitaria	3	3	3	3
			Profesor/a ayudante doctor/a	4	3	4	4
			Contractado Doctor Interino	18	15	4	1
			Contratado/a FPI	2	-	2	1
			Contratado/a predoctoral uvigo	1	1	1	2
			Contratado/a predoctoral Xunta	1	1	1	1

II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG:

Indicadores de Seguimiento			<u>Resultado</u> Curso 2020-2021	<u>Resultado</u> Curso 2019-2020	<u>Resultado</u> Curso 2018-2019	<u>Resultado</u> Curso 2017-2018
E3	I2	Bachillerato	56	51	47	42
		Perfil de ingreso del alumnado (grado)-				
		Alumnado por titulación de procedencia (máster).				
		FP	23	25	26	42
		Mayores 25 Años	2	1	2	2
		Título de Diplomado	1	1	3	2

		Resultado	82	78	78	88
I9	% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	No establecido		NO HAY DATOS		6.63%
I10	Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº %	1 2.85%	NO HAY DATOS	3 8.57%	7 10.45%
I14	Resultados de inserción laboral	NO HAY DATOS				
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A		59.93	62.53	60.57
		Tamaño grupos B		30.00	27.21	29.05
		Tamaño grupos C		25.95	12.71	12.51

Titulación		<u>Grado en Educación Primaria</u>					
Panel de indicadores			<u>¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro?</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2020-2021</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2019-2020</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2018-2019</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2017-2018</u>
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción	Indicar valor establecido				
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	> 3 sobre 5	2.81	2.78	2.74	2.97
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	> 3.7 sobre 5	4.26	NO HAY DATOS	4.49	NO HAY DATOS
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	> 3 sobre 5	3.04	3.04	2.99	3.08
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	NON	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
	I01-AC	Nota media de acceso	>7.5	10.542			
	I01(2)-AC	Nota mínima de acceso		9.810	8.72	8.38	8.080
	I02-AC	Ocupación	100-105%	106.67%	110.67%	104%	112%
	I03-AC	Preferencia	> 90%	173.33%	220%	217.33%	214.67%
	I03(2)-AC	Adecuación	> 90%	62.50%	84.34%	83.33%	77.38%
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Evolución del estudiantado matriculado en cada curso académico)	75	80	83	78	84
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	NO HAY DATOS	27.48%	43.21%	28.17%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	3.91	3.93	3.92	3,70
I05-DO		Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	2.68	2.76	2.60	2,72
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3.7	4.36	NO HAY DATOS	4.49	NO HAY DATOS
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	2.70	2.47	2.72	2,86
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido	3.11	3.79	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS

I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No establecido	5	20	10	7
I09(2)-DO		Estudiantes extranjeros		1	3	1	2
I010-DO		Duración media de los estudios	4 + 1	NO HAY DATOS	4.36	4.54	4.42
I011-DO		Tasa de rendimiento	> 80%	96%	96%	91%	89%
I012-DO		Tasa de abandono	< 20%	8.86%	12.50%	14.44%	9.3%
I013-DO		Tasa de eficiencia	> 90%	NO HAY DATOS	95%	93%	93%
I014-DO		Tasa de graduación	> 60%	77.53%	69.32%	73.56%	69.33%
I015-DO		Tasa de éxito	> 90%	99%	99%	98%	97%
I016-DO		Tiempo medio para encontrar empleo	< 12 meses	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50 %	40.59%	56.94%	60.03%	84.41%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	18	24	10	8
I02-PE		Cualificación del PDI	> 85%	48.43%	50%	50%	54.7%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico ( Sexenios)	> 50%	77.78%	76.47%	72.22%	57.14%
			No Aplicable	6	1	12	3
			Profesor/a titular de escuela universitaria	1	1	1	1
			Catedrático/a de Universidad	1	1	-	1
			Profesor/a asociado/a T3	11	18	12	23
			Profesor/a titular de universidad	5	4	6	7
			Profesor/a contratado/a doctor/a	8	18	8	9
			Catedrático/a escuela universitaria	3	3	3	3
			Profesor/a ayudante doctor/a	4	3	3	3
			Profesor/a Contratado Interino	20	-	-	1
			Contratado/a FPI	1	1	-	1
			Contratado/a predoctoral uvigo	1	1	-	1
			Contratado/a predoctoral Xunta	1	3	1	1
<b>II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos de seguimiento establecido por ACSUG:</b>							
Indicadores de Seguimiento				<u>Resultado</u> Curso 2020-2021	<u>Resultado</u> Curso 2019-2020	<u>Resultado</u> Curso 2018-2019	<u>Resultado</u> Curso 2017-2018
E3	I2	Perfil de ingreso del alumnado (grao)- Alumnado por titulación de procedencia (máster).	Bachillerato	77	62	60	72
			FP	9	17	16	16
			Mayores 25 Años	1	2	1	1
			Título de Diplomado	1	2	1	1

	Resultado	88	79	78	90
I9	% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)				6,63%
I10	Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº %	1	NON HAI DATOS	3 5
I14	Resultados de inserción laboral		<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	71.79	64.56	20,94
		Tamaño grupos B	30.77	26.28	9,43
		Tamaño grupos C	21.15	13.83	3,49

Titulación						
<u>Máster en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria:</u>						
Panel de indicadores			<u>¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro?</u>	<u>Resultado</u>	<u>Resultado</u>	<u>Resultado</u>
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción	Indicar valor establecido	Curso 2020-2021	Curso 2019-2020	Curso 2018-2019
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	> 3 sobre 5	3.11	3.77	2.93
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	> 3.7 sobre 5	4.48	NO HAY DATOS	4.41
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	> 3 sobre 5	3.60	1.27	-
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	> 3 sobre 5	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	-
I01-AC		Nota media de acceso	>6	8.889	8.8	NO HAY DATOS
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso		NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	5.98
I02-AC		Ocupación	100%	100%	60%	75%
I03-AC		Preferencia	> 90%	No procede	No procede	No procede
I03(2)-AC		Adecuación	> 90%	No procede	No procede	No procede
I04-AC	II	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Evolución del estudiantado matriculado en cada curso a académico)	20	20	12	15
I03-DO	18	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	NO HAY DATOS	25.63%	18.47%
I04-DO	18	Grado de satisfacción del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	4.02	3.96	3.58
I05-DO		Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	2.91	3.39	2.49
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3.7	4.73	NO HAY DATOS	4.49
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	3.61	1	-
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido	3.40	3.17	-
I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No establecido	0	0	-
I09(2)-DO		Estudiantes extranjeros		0	0	-

I010-DO		Duración media de los estudios	1 + 1	NO HAY DATOS	1.18	-
I011-DO		Tasa de rendimiento	> 80%	95%	96%	87%
I012-DO		Tasa de abandono	< 20%	6.67%	-	-
I013-DO		Tasa de eficiencia	> 90%		96%	100%
I014-DO		Tasa de graduación	> 60%	91.67%	73.33%	-
I015-DO		Tasa de éxito	> 90%	100%	100%	100%
I016-DO		Tiempo medio para encontrar empleo	< 12 meses	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50%	40.59%	56.94%	60.03%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	8	7	5
I02-PE		Cualificación del PDI	100%	66.66%	66.66%	63.16%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	> 50%	75%	75%	55.56%

			Titular escuela Universitaria	1	1	1
			Asociado T3	6	5	5
			Titular de Universidad	2	1	2
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	Contractado Doctor Asociado	4	5	6
			Ayudante Doctor	3	4	4
			Contratado Interino	1	1	1
			Catedrático/a escuela Universitaria	1	1	-

**II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG:**

Indicadores de Seguimiento			Resultado Curso 2020-2021	Resultado Curso 2019-2020	Resultado Curso 2018-2019	
E3	I2	Perfil de ingreso del alumnado (grao)- Alumnado por titulación de procedencia (máster).	Maestro Educación Infantil	-	2	1
		Maestro Educación Musical	1	1	1	
		Maestro Educación Física	-	-	2	
		Graduado Educación Infantil	8	5	5	
		Graduado Educación Primaria	9	3	6	
		Estudios realizados en el extranjero	1	1	-	
		I9	% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA	No establecido	No hay datos	No hay datos

(quinquenal)					
I10	Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº %	1	0	4 26%
I14	Resultados de inserción laboral		<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/tr-ansparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/tr-ansparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/tr-ansparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/tr-ansparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/tr-ansparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/tr-ansparencia/informe/show/5/69/21</a>
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A			
		Tamaño grupos B			
		Tamaño grupos C			

Titulación		<u>Máster en Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud</u>					
Panel de indicadores			<u>¿Existe Meta de calidad asociada A los objetivos de calidad del centro?</u> Indicar valor establecido	<u>Resultado</u> Curso 2020-2021	<u>Resultado</u> Curso 2019-2020	<u>Resultado</u> Curso 2018-2019	<u>Resultado</u> Curso 2017-2018
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción					
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	> 3 sobre 5	3.12	NO HAY DATOS	3.35	3.04
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	> 3.7 sobre 5	4.33	Encuesta bienal	4.06	Encuesta bienal
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	> 3 sobre 5	1.68	3.46	3.25	3,17
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	> 3 sobre 5	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I01-AC		Nota media de acceso	> 6	7.908	8.38	7.28	7.71
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso		NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	5.84	5.92
I02-AC		Ocupación	No establecido	100%	53.33%	80%	93.33%
I03-AC		Preferencia	No establecido	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I03(2)-AC		Adecuación	No establecido	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Evolución del estudiantado matriculado en cada curso a académico)	15	15	8	12	14
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	NO HAY DATOS	15.38%	14.81%	12.18%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	4.54	4.60	4.62	4.71
I05-DO		Grado de satisfacción de estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	3.28	NO HAY DATOS	4.33	2.17
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3.7	4.27	Encuesta bienal	4.01	Encuesta bienal
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	1.00	NO HAY DATOS	3.00	3.06
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido		No procede		
I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No establecido	0	1	0	0

I09(2)-DO	Estudiantes extranjeros	No establecido	1	0	0	0	
I010-DO	Duración media de los estudios	1 + 1	NO HAY DATOS	1.29	1.10	1.19	
I011-DO	Tasa de rendimiento	> 60%	88%	98%	72%	87%	
I012-DO	Tasa de abandono	< 10%	16.67%	21.43%	18.75%	0%	
I013-DO	Tasa de eficiencia	> 90%	NO HAY DATOS	90%	93%	97%	
I014-DO	Tasa de graduación	> 60%	100%	75%	78.57%	81.25%	
I015-DO	Tasa de éxito	> 90%	100%	100%	99%	97%	
I016-DO	Tiempo medio para encontrar empleo	< 12 meses	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50%	40.59%	56.94%	60.08%	84.41%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	7	8	6	3
I02-PE		Cualificación del PDI	100%	65%	93.75%	88.67%	86.6%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	> 50%	91.67%	91.67%	91.67%	75%
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	No aplicable	7	1	2	2
			Catedrático	-	1	1	1
			Titular	7	7	6	6
			Contratado Doctor	4	3	4	4
			Catedrático Escuela Ayudante Doctor	1	1	1	1
				1	2	1	1
<b>II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG:</b>							
Indicadores de Seguimiento			<u>Resultado</u> <u>Curso 2020-</u> <u>2021</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2019-</u> <u>2020</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2018-</u> <u>2019</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2017-</u> <u>2018</u>	
E3	I2	Perfil de ingreso del alumnado (grado)- Alumnado por titulación de procedencia (máster).	Licenciado en Cc Actividade Física e do Deporte	1	-	-	1
			Estudios realizados no extranxeiro	-	-	2	2
			Graduado en Cc Actividade Física e do Deporte	7	6	6	6
			Graduado en Fisioterapia	2	-	1	3
			Graduado en Educación Primaria	5	1	1	2
			Graduado Enfermería	-	1	1	-
			Diplomado Enfermería	-	-	-	-
I9		% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)		No hay datos		6,63%	
II0		Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº	1	0	6	2
			%			40%	13.3%

I11	Distribución do alumnado por centro de prácticas	No procede			
I14	Resultados de inserción laboral	No establecido	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	10,33	12,07	
		Tamaño grupos B			NON HAI
		Tamaño grupos C			NON HAI

Titulación		<u>Máster en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo:</u>					
Panel de indicadores			<u>¿Existe Meta de calidad asociada a los objetivos de calidad del centro?</u> Indicar valor establecido	<u>Resultado</u> <u>Curso 2020-</u> <u>2021</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2019-</u> <u>2020</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2018-</u> <u>2019</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2017-</u> <u>2018</u>
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción					
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	> 3 sobre 5	3.33	3.31	3.33	3.32
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	> 3.7 sobre 5	4.60	NO HAY DATOS	4.69	NO HAY DATOS
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	> 3 sobre 5	2.86	2.75	3.49	2.89
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	> 3 sobre 5	5.00	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
	I01-AC	Nota media de acceso	> 6	8.171	8.64	-	-
	I01(2)-AC	Nota mínima de acceso	No establecido	NO HAY DATOS	6.60	5.29	5
	I02-AC	Ocupación	No establecido	97.14%	111.43%	94.29%	94.29%
	I03-AC	Preferencia	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede
	I03(2)-AC	Adecuación	No procede	No Procede	No Procede	No procede	No procede
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Evolución del estudiantado matriculado en cada curso a académico)	35	34	39	33	33
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	No hay datos	43.62%	40.14%	51.26%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	3.91	4.18	3.92	4.23
I05-DO		Grado de satisfacción del estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	No establecido	3.43	3.55	4.10	3.13
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	No establecido	4.63	NO HAY DATOS	4.71	NO HAY DATOS
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	No establecido	2.43	2.29	2.98	2.73
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido	3.94	4.35	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No establecido	NO HAY DATOS	0	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS

I09(2)-DO		Estudiantes extranjeros	No establecido	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I010-DO		Duración media de los estudios	1 + 1		1.10	1.05	1.07
I011-DO		Tasa de rendimiento	> 80%	90%	89%	90%	96%
I012-DO		Tasa de abandono	< 20%	0%	0%	0%	0%
I013-DO		Tasa de eficiencia	> 90%		97%	99%	97%
I014-DO		Tasa de graduación	> 60%	87.71%	78.13%	84.85%	97.14%
I015-DO		Tasa de éxito	> 90%	99%	100%	99%	100%
I016-DO		Tiempo medio para encontrar empleo	< 12 meses	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50%	40.59%	56.94%	60.03%	84.41%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	7	12	8	7
I02-PE		Cualificación del PDI	100%	65.5%	76.47%	56.25%	62.5%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	> 50 %	72.22%	76.47%	68.75%	47.06%
			No Aplicable	9	10	12	11
			Profesor/a titular de escuela universitaria	-	-	-	-
			Catedrático/a de Universidad	1	1	1	2
			Profesor/a asociado/a T3	3	2	2	3
			Profesor/a titular de universidad	9	9	8	9
			Profesor/a contratado/a doctor/a	8	7	7	6
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	Profesor/a ayudante doctor/a	-	-	1	1
			Catedrático/a Titular de universidad plaza vinculada	-	-	-	-
			Contratado/a FPI	-	-	-	-
			Contratado/a predoctoral uvigo	-	-	-	-
			Contratado/a predoctoral Xunta	-	-	-	-

II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG:

Indicadores de Seguimiento			Resultado Curso 2020-2021	Resultado Curso 2019-2020	Resultado Curso 2018-2019	Resultado Curso 2017-2018
E3	I2	Perfil de ingreso del alumnado (grado)- Alumnado por titulación de procedencia (máster).				
		Mestre- Especialidade en Educación Infantil	-	2	3	2
		Mestre- Especialidade en Educación Primaria	1	1	2	2

		Diplomado en Profesorado de EXB, especialidade Ciencias	-	-	-	1
		Graduado en Ciencias da Actividade Física e o Deporte	-	2	1	1
		Graduado en Educación Infantil	12	16	-	8
		Graduado en Educación Primaria	15	13	-	13
		Graduado e Mestre en Educación Primaria	1	1	6	1
		Graduado en Mestre en Educación Infantil	1	1	17	1
		Licenciado en Ciencias da Actividade Física e do Deporte	1	-	-	-
		Licenciado en Psicopedagogía	2	-	2	-
		Graduado en Pedagogía	-	2	2	-
I9	% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)	No establecido				6.63%
I10	Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº %	1	NO HAY DATOS	2	3
I14	Resultados de inserción laboral		<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informacion/show/5/69/21</a>
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A	25.2	24.45	29.33	22.44
		Tamaño grupos B				
		Tamaño grupos C				

Titulación		<u>Máster en Dirección Integrada de Proyectos</u>					
Panel de indicadores			<u>¿Existe Meta de calidad asociada A los objetivos de calidad del centro?</u> Indicar valor establecido	<u>Resultado</u> Curso 2020- 2021	<u>Resultado</u> Curso 2019- 2020	<u>Resultado</u> Curso 2018- 2019	<u>Resultado</u> Curso 2017- 2018
Codg SGC	Codg ACSUG	Descripción					
I02-MC	I4	Grado satisfacción estudiantado	> 3 sobre 5	2.84	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I03-MC	I4	Grado satisfacción profesorado	> 3.7 sobre 5	3.66	NO HAY DATOS	3.59	NO HAY DATOS
I04-MC	I4	Grado satisfacción personas tituladas	> 3 sobre 5	5.00			
I06-MC	I4	Grado satisfacción empleadores	> 3 sobre 5	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS
I01-AC		Nota media de acceso	> 6	7.908	8.38	7.28	7.71
I01(2)-AC		Nota mínima de acceso		NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	5.84	5.92
I02-AC		Ocupación	No establecido	100%	53.33%	80%	93.33%
I03-AC		Preferencia	No establecido	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I03(2)-AC		Adecuación	No establecido	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
I04-AC	I1	Matrícula de nuevo ingreso por preinscripción (Evolución del estudiantado matriculado en cada curso a académico)	15	15	8	12	14
I03-DO	I8	Participación del alumnado en las encuestas de evaluación del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	NO HAY DATOS	15.38%	14.81%	12.18%
I04-DO	I8	Grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado (encuestas de evaluación docente)	No establecido	4.54	4.60	4.62	4.71
I05-DO		Grado de satisfacción de estudiantado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	3.28	NO HAY DATOS	4.33	2.17
I06-DO		Grado de satisfacción del profesorado con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3.7	4.27	Encuesta bienal	4.01	Encuesta bienal
I07-DO		Grado de satisfacción de las personas tituladas con la planificación y desarrollo de la enseñanza	> 3	1.00	NO HAY DATOS	3.00	3.06
I08-DO		Grado de satisfacción con las prácticas académicas externas	No establecido		No procede		
I09-DO	I3	Estudiantes que participan en programas de movilidad internacional	No establecido	0	1	0	0

I09(2)-DO	Estudiantes extranjeros	No establecido	1	0	0	0	
I010-DO	Duración media de los estudios	1 + 1	NO HAY DATOS	1.29	1.10	1.19	
I011-DO	Tasa de rendimiento	> 60%	88%	98%	72%	87%	
I012-DO	Tasa de abandono	< 10%	16.67%	21.43%	18.75%	0%	
I013-DO	Tasa de eficiencia	> 90%	NO HAY DATOS	90%	93%	97%	
I014-DO	Tasa de graduación	> 60%	100%	75%	78.57%	81.25%	
I015-DO	Tasa de éxito	> 90%	100%	100%	99%	97%	
I016-DO	Tiempo medio para encontrar empleo	< 12 meses	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	NO HAY DATOS	
I017-PE	I7	Porcentaje de PAS en formación	> 50%	40.59%	56.94%	60.08%	84.41%
I017(2)-PE	I6	Profesorado en programas de formación	No establecido	7	8	6	3
I02-PE		Cualificación del PDI	100%	65%	93.75%	88.67%	86.6%
I03-PE		Resultados de investigación de carácter académico (Sexenios)	> 50%	91.67%	91.67%	91.67%	75%
I03(2)-PE		Profesorado por categoría	No aplicable	7	1	2	2
			Catedrático	-	1	1	1
			Titular	7	7	6	6
			Contratado Doctor	4	3	4	4
			Catedrático Escuela Ayudante Doctor	1	1	1	1
				1	2	1	1
<b>II.1.2 Registro de resultados de los indicadores específicos del seguimiento establecido por ACSUG:</b>							
Indicadores de Seguimiento			<u>Resultado</u> <u>Curso 2020-</u> <u>2021</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2019-</u> <u>2020</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2018-</u> <u>2019</u>	<u>Resultado</u> <u>Curso 2017-</u> <u>2018</u>	
E3	I2	Perfil de ingreso del alumnado (grado)- Alumnado por titulación de procedencia (máster).	Licenciado en Cc Actividade Física e do Deporte	1	-	-	1
			Estudios realizados no extranxeiro	-	-	2	2
			Graduado en Cc Actividade Física e do Deporte	7	6	6	6
			Graduado en Fisioterapia	2	-	1	3
			Graduado en Educación Primaria	5	1	1	2
			Graduado Enfermería	-	1	1	-
			Diplomado Enfermería	-	-	-	-
I9		% de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA (quinquenal)		No hay datos		6,63%	
II0		Nº y % de profesorado que participa en programas de movilidad	Nº	1	0	6	2
			%			40%	13.3%

I11	Distribución do alumnado por centro de prácticas	No procede			
I14	Resultados de inserción laboral	No establecido	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>	<a href="https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21">https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/transparencia/informe/show/5/69/21</a>
I15	Media de alumnos por grupo de docencia	Tamaño grupos A		10,33	12,07
		Tamaño grupos B			NON HAI
		Tamaño grupos C			NON HAI

**II.1.3 Resultados (desagregados) de las encuestas de satisfacción de las titulaciones oficiales**

<b>Titulaciones de Grado</b>				
	<b>Resultados de Participación</b>	<b>Satisfacción general curso 2020-2021</b>	<b>Ítems/ epígrafes mejor valorados</b>	<b>ítems epígrafes peor valorador</b>
<b>PAS</b>	20%	4.00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La gestión de las titulaciones               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las instalaciones y el equipamiento</li> </ul> </li> <li>• La comunicación con otros servicios del ámbito académico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información recibida para el desarrollo de su trabajo</li> <li>• La comunicación con el PDI               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los canales para realizar quejas</li> </ul> </li> </ul>
<b>Titulaciones de Máster</b>				
	<b>Resultados de Participación</b>	<b>Satisfacción general curso 2020-2021</b>	<b>Ítems/ epígrafes mejor valorados</b>	<b>ítems epígrafes peor valorador</b>
<b>PAS</b>	19%	3.40	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La información disponible para el alumnado</li> <li>• Comunicación con los responsables académicos               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalaciones y equipamiento</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de la calidad</li> <li>• Los canales de quejas</li> </ul>

Titulación		Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte					
	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2020/2021			Ítems/ epígrafes mejor valorados	ítems epígrafes peor valorador	
Alumnado	11.51%	2.85			El calendario de pruebas de evaluación La web La información sobre la titulación La relación con el PAS	Las vías para participar en las QSP El cumplimiento de las expectativas formativas La coordinación entre materias del plan de estudios	
Profesorado	43.64%	3.95			Los horarios de la titulación Las herramientas de teledocencia	La oferta de formación permanente de la UVigo para el profesorado La coordinación entre materias del plan de estudios	
Personas tituladas	20%	3.19			La formación adquirida en la práctica Adecuación de las tareas al perfil profesional y formación	La orientación profesional y laboral recibida La orientación académica recibida	
Empleadores							
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	
Alumnado	2.79	3.05	2.31	3.17	2.99	2.42	
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	Prácticas Externas
Personas tituladas	2.59	3.79	3.07	3.32	3.67	2.97	3.64
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	
Profesorado	3.98	4.05	3.72	3.73	3.99	3.88	

Titulación		<u>Grado en Educación Infantil</u>				
Resultados de Participación		Satisfacción general curso 2020/2021		Ítems/ epígrafes mejor valorados		ítems epígrafes peor valorador
Alumnado	14.93%	3.40		El calendario de las pruebas de evaluación Lútilidad de las prácticas La distribución y orden de las materias en el plan de estudios		La información sobre actividades extracurriculares Las vías para QSP
Profesorado	45.45%	4.27		La atención del PAS Las prácticas de la titulación		Los laboratorios, aulas de informática, etc La oferta de formación permanente de la Uvigo para el profesorado
Personas tituladas	16%	3.11		La formación adquirida en la práctica La adecuación de las tareas al perfil profesional y formación		La orientación profesional y laboral recibida La orientación académica recibida
<b>Empleadores</b>						
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de

		transparencia				aprendizaje	
<b>Alumnado</b>	3.62	3.31	2.63	3.44	3.25	3.50	
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	Prácticas Externas
<b>Personas tituladas</b>	2.51	3.70	3.00	3.27	2.88	2.87	4.22
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	
<b>Profesorado</b>	4.28	4.54	4.19	4.36	4.02	4.20	

Titulación		Grado en Educación Primaria		
	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2020/2021	Ítems/ epígrafes mejor valorados	Ítems epígrafes peor valorador
<b>Alumnado</b>	26.14%	2.81	La atención del PAS Los laboratorios La web	La orientación académica en el PAT El cumplimiento de las expectativas formativas La información sobre las prácticas extracurriculares

<b>Profesorado</b>	46.77%	4.26	Las prácticas de la titulación El calendario de exámenes	El PAT Los canales QSP			
<b>Personas tituladas</b>	17%	3.04	Adecuación de las tareas al perfil profesional y formación La formación adquirida en la práctica	La orientación profesional y laboral recibida Las metodologías empleadas para el desarrollo de la enseñanza			
<b>Empleadores</b>							
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Alumnado</b>	2.68	2.97	2.50	3.62	2.90	2.39	
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Prácticas Externas</b>
<b>Personas tituladas</b>	2.70	3.25	2.86	3.19	3.09	2.63	3.85
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Profesorado</b>	4.36	4.44	4.04	4.31	3.95	4.24	

Titulación		Máster en Investigación de la Actividad Física, Deporte y Salud					
		Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2020/2021		Ítems/ epígrafes mejor valorados	ítems epígrafes peor valorador	
Alumnado		20%	3.12		El calendario de pruebas de evaluación Los horarios Las aulas y su equipamiento	La información sobre actividades extracurriculares La web de la titulación	
Profesorado		45.00%	4.33		Las plataformas de teledocencia Los laboratorios, aulas de informática, etc	La oferta de formación permanente de la Uvigo para el profesorado La información sobre las actividades de extensión universitaria	
Personas tituladas		9%	1.68		Adecuación de las tareas al perfil profesional y formación Formación adquirida en la práctica	La distribución de las materias en el plan de estudios El grado de actualización de los contenidos del plan de estudios	
Empleadores							
Encuesta		Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje
Alumnado		3.28	2.75	3.33	3.33	3.20	3.00
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	Prácticas Externas
Personas tituladas	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	4.00
Encuesta		Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje

Profesorado	4.27	4.18	4.11	4.44	4.56	4.35
-------------	------	------	------	------	------	------

Titulación		Máster en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo					
	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2020/2021	Ítems/epígrafes mejor valorados	Ítems/epígrafes peor valorados			
Alumnado	50%	3.33	La utilidad de las prácticas El calendario de pruebas de evaluación La web	La información sobre las actividades extracurriculares Los laboratorios, etc. La coordinación entre materias del plan de estudios			
Profesorado	75.76%	4.60	La atención del PAS La utilidad de la información publicada en la web	Los laboratorios, aulas de informática, etc. Las aulas y su equipamiento			
Personas tituladas	20%	2.86	Adecuación de las tareas al perfil profesional y formación Formación adquirida en la práctica	La orientación académica recibida La orientación profesional y laboral recibida			
Empregadores		5.00					
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	
Alumnado	3.43	3.30	3.08	3.57	3.19	3.18	
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos material	Resultados de aprendizaje	Prácticas Externas

					es y servicios		
<b>Personas tituladas</b>	2.43	3.07	2.17	2.62	3.00	2.79	3.71
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Profesorado</b>	4.63	4.66	4.55	4.60	4.54	4.49	

Titulación		<u>Master en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria</u>		
	Resultados de Participación	Satisfacción general curso 2020/2021	Ítems/ epígrafes mejor valorados	ítems epígrafes peor valorados
<b>Alumnado</b>	50%	3.11	La web de la titulación La atención del PAS Las aulas y su equipamiento	La información sobre actividades extracurriculares La coordinación entre materias del plan de estudios La distribución y orden de las materias
<b>Profesorado</b>	72.22%	4.48	El calendario de exámenes La estructuración y organización temporal de las materias del plan de estudios	Los espacios auxiliares (biblioteca) Las plataformas de teledocencia

<b>Persoas tituladas</b>	47%	3.60	La utilidad de la formación recibida para la carrera profesional El desempeño del profesorado		Los programas de movilidad La orientación profesional y laboral recibida		
<b>Empregadores</b>							
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Alumnado</b>	2.91	3.33	2.63	3.80	3.28	2.90	
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	<b>Prácticas Externas</b>
<b>Personas tituladas</b>	3.61	3.43	3.43	3.93	3.29	4.00	-
<b>Encuesta</b>	<b>Organización y Desarrollo</b>	<b>Información y transparencia</b>	<b>SGC</b>	<b>Recursos humanos</b>	<b>Recursos materiales y servicios</b>	<b>Resultados de aprendizaje</b>	
<b>Profesorado</b>	4.73	4.61	4.45	4.42	4.02	4.56	

**Titulación****Master en Dirección Integrada de Proyectos**

Resultados de Participación

Satisfacción general

Ítems/ epígrafes mejor valorados

ítems epígrafes peor valorador

curso 2020/2021							
Alumnado	21.74%	2.84	Los horarios El calendario de pruebas de evaluación Las vías para QSP	La web del título La utilidad de la información en otros soportes Las aulas y su equipamiento			
Profesorado	33.33%	3.66	La atención del PAS El calendario de las pruebas de evaluación	Los laboratorios, aulas de informática, etc. La oferta de formación permanente de la Uvigo para el profesorado			
Persoas tituladas	50%	5.00	Todos los ítems presentan la máxima puntuación				
Empregadores							
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	
Alumnado	3.33	2.27	3.50	2.83	2.58	2.75	
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	Prácticas Externas
Personas tituladas							
Encuesta	Organización y Desarrollo	Información y transparencia	SGC	Recursos humanos	Recursos materiales y servicios	Resultados de aprendizaje	
Profesorado	3.66	3.74	3.80	3.27	3.55	4.00	

**II.1.4 Indicadores por materia****Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte**

Asignatura	Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.	
G050103	Educación: Pedagogía da educación física e o deporte	2020/2021	95,24%	98,00%	93,33%
G050102	Educación: Aprendizaxe e control motor na educación física e o deporte	2020/2021	97,14%	98,04%	95,24%
G050101	Anatomía humana: Anatomía humana para o movemento	2020/2021	96,30%	89,42%	86,11%
G050105	Xogo motor	2020/2021	95,89%	98,57%	94,52%
G050203	Socioloxía: Socioloxía e historia da actividade física e o deporte	2020/2021	93,64%	94,17%	88,18%
G050202	Psicoloxía: Psicoloxía da actividade física e o deporte	2020/2021	96,04%	98,97%	95,05%
G050104	Fisioloxía: Fisioloxía do exercicio I	2020/2021	93,27%	82,47%	76,92%
G050201	Anatomía humana: Anatomía e kinesiología humana	2020/2021	90,16%	46,36%	41,80%
G050205	Fundamentos das actividades de loita	2020/2021	94,23%	98,98%	93,27%
G050204	Fundamentos da motricidade	2020/2021	95,00%	98,95%	94,00%
G050303	Fundamentos dos deportes colectivos I	2020/2021	99,03%	98,04%	97,09%
G050304	Fundamentos dos deportes individuais	2020/2021	99,02%	97,03%	96,08%
G050301	Educación: Epistemoloxía das ciencias da actividade física, o deporte e a educación física	2020/2021	100,00%	98,99%	98,99%
G050302	Estatística: Metodoloxía da investigación e estatística na actividade física e o deporte	2020/2021	88,39%	94,95%	83,93%
G050403	Fundamentos dos deportes colectivos II	2020/2021	95,15%	100,00%	95,15%
G050404	Fundamentos dos deportes ximnásticos	2020/2021	91,67%	93,64%	85,83%
G050402	Expresión corporal e danza	2020/2021	96,19%	100,00%	96,19%
G050401	Fisioloxía: Fisioloxía do exercicio II	2020/2021	95,41%	99,04%	94,50%
G050502	Metodoloxía e planificación do adestramento deportivo I	2020/2021	58,56%	54,62%	31,98%
G050501	Didáctica dos procesos de ensino-aprendizaxe na actividade física e o deporte I	2020/2021	88,24%	87,62%	77,31%
G050504	Xestión e organización dos sistemas deportivos I	2020/2021	92,97%	90,76%	84,38%
G050503	Valoración e prescrición do exercicio fisico para a saúde	2020/2021	89,62%	89,47%	80,19%
G050902	Xerontoloxía e actividade física	2020/2021	80,00%	87,50%	70,00%
G050901	Actividades de fitness	2020/2021	96,74%	100,00%	96,74%
G050604	Metodoloxía e planificación do adestramento deportivo II	2020/2021	84,21%	91,96%	77,44%
G050603	Didáctica dos procesos de ensino-aprendizaxe na actividade física e o deporte II	2020/2021	95,19%	97,98%	93,27%
G050904	Deportes náuticos	2020/2021	98,41%	96,77%	95,24%
G050903	Biomecánica da técnica deportiva	2020/2021	92,86%	100,00%	92,86%
G050702	Xestión e organización dos sistemas deportivos II	2020/2021	87,62%	90,22%	79,05%
G050701	Lecer e turismo deportivo	2020/2021	97,14%	95,59%	92,86%
G050910	Programas de exercicio físico e benestar	2020/2021	91,67%	95,45%	87,50%
G050911	Psicoloxía do adestramento deportivo	2020/2021	95,83%	98,55%	94,44%
G050907	Especialización en deportes individuais	2020/2021	90,48%	94,74%	85,71%
G050906	Especialización en deportes colectivos	2020/2021	87,80%	100,00%	87,80%
G050981	Prácticas externas: Practicum	2020/2021	88,19%	100,00%	88,19%
G050991	Traballo de Fin de Grao	2020/2021	46,73%	100,00%	46,73%
G050801	Actividades físicas e de aventura no medio natural	2020/2021	97,14%	98,04%	95,24%
G050601	Actividade física e deporte adaptado	2020/2021	90,52%	61,90%	56,03%
G050602	Actividade física e deporte recreativo	2020/2021	97,18%	98,55%	95,77%
G050912	Socorrismo e a súa didáctica	2020/2021	92,98%	96,23%	89,47%
G050913	Emprendemento e innovación nas ciencias do deporte	2020/2021	100,00%	85,71%	85,71%
G050914	Adestramento de readaptación para a actividade física e o deporte	2020/2021	95,00%	100,00%	95,00%
G050915	Novas tendencias de exercicio físico en adultos maiores con patoloxías	2020/2021	92,31%	95,83%	88,46%
G050916	Especialización en deportes individuais II	2020/2021	57,14%	100,00%	57,14%
<b>Total</b>			<b>89,43%</b>	<b>92,59%</b>	<b>82,80%</b>

**Grado en Educación Infantil**

Asignatura	Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.	
G110104	Psicoloxía: Psicoloxía do desenvolvemento de 0-6 anos	2020/2021	94,09%	98,43%	92,61%
G110202	Educación: Desenvolvemento motor	2020/2021	93,43%	97,30%	90,91%
G110205	Psicoloxía: Psicoloxía da educación: Procesos de aprendizaxe infantil	2020/2021	93,00%	97,49%	90,66%
G110304	Psicoloxía: Fundamentos psicolóxicos da intervención temperá	2020/2021	96,69%	95,44%	92,28%
G110302	Educación: Escola inclusiva e atención á diversidade	2020/2021	97,32%	92,52%	90,04%
G110305	Psicoloxía: Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe infantil	2020/2021	97,93%	95,78%	93,80%
G110905	Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe da linguaxe oral	2020/2021	90,63%	93,10%	84,38%
G110904	Prevención e tratamento das dificultades na aprendizaxe da lectura, escritura e cálculo	2020/2021	94,12%	100,00%	94,12%
G110903	Necesidades educativas especiais asociadas á discapacidade intelectual	2020/2021	93,75%	90,00%	84,38%
G110909	Bases pedagóxicas da educación especial	2020/2021	100,00%	94,12%	94,12%
G110908	Aspectos didácticos e organizativos da educación especial	2020/2021	75,00%	83,33%	62,50%
G110101	Comunicación: Lingua española	2020/2021	95,82%	92,06%	88,21%
G110201	Comunicación: Lingua galega	2020/2021	93,26%	94,78%	88,39%
G110105	Socioloxía: Socioloxía da educación	2020/2021	95,20%	89,92%	85,61%
G110204	Educación: Teoría e institucións contemporáneas da educación	2020/2021	94,09%	97,07%	91,34%
G110303	Educación: Tutoría e orientación coa familia	2020/2021	96,47%	94,31%	90,98%
G110902	Ética e deontoloxía profesional	2020/2021	85,19%	100,00%	85,19%
G110910	Didáctica da relixión católica	2020/2021	97,22%	100,00%	97,22%
G110301	Educación: Educación para a saúde e a súa didáctica	2020/2021	98,85%	98,84%	97,70%
G110402	Psicoloxía: Identificación, prevención e tratamento dos trastornos do desenvolvemento e da conduta	2020/2021	93,92%	85,43%	80,23%
G110102	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación infantil	2020/2021	94,55%	92,67%	87,62%
G110203	Educación: Organización do centro escolar	2020/2021	93,16%	96,33%	89,73%
G110103	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación infantil	2020/2021	94,38%	92,86%	87,64%
G110401	Antropoloxía: Pensamento e cultura	2020/2021	97,35%	93,64%	91,15%
G110403	Aprendizaxe das ciencias da natureza	2020/2021	97,26%	97,65%	94,98%
G110601	Aprendizaxe das ciencias sociais	2020/2021	97,02%	97,37%	94,47%
G110602	Matemáticas para mestres: Educación infantil	2020/2021	97,77%	96,35%	94,20%
G110901	Coñecemento do medio natural	2020/2021	98,41%	99,19%	97,62%
G110907	Xeografía para mestres	2020/2021	97,56%	100,00%	97,56%
G110911	Didáctica das matemáticas para a educación infantil	2020/2021	92,75%	96,88%	89,86%
G110405	Idioma estranxeiro I: Francés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110404	Didáctica da lingua e a literatura infantil	2020/2021	94,81%	99,54%	94,37%
G110505	Lingua e literatura: Galego	2020/2021	98,39%	98,36%	96,77%
G110501	Aprendizaxe da lingua estranxeira: Inglés	2020/2021	95,15%	96,82%	92,12%
G110502	Didáctica da expresión plástica e visual	2020/2021	98,90%	98,89%	97,80%
G110504	Expresión musical e a súa didáctica	2020/2021	97,30%	98,89%	96,22%
G110503	Educación física e a súa didáctica na idade infantil	2020/2021	98,54%	99,01%	97,57%
G110906	Obradoiro de creatividade artística	2020/2021	99,19%	100,00%	99,19%
G110912	Xogo na educación infantil	2020/2021	93,33%	100,00%	93,33%
G110922	Coñecemento da contorna a través da actividade física na educación infantil	2020/2021	90,48%	100,00%	90,48%
G110921	A educación física como medio de interdisciplinaridade	2020/2021	95,65%	100,00%	95,65%
G110925	Seguridade e hábitos saudables a través da educación física	2020/2021	88,00%	95,45%	84,00%
G110928	A linguaxe corporal	2020/2021	92,59%	100,00%	92,59%
G110929	Actividade física e diversidade na educación infantil	2020/2021	90,91%	100,00%	90,91%
G110991	Traballo de Fin de Grao	2020/2021	72,76%	100,00%	72,76%
G110981	Prácticas externas: Practicum	2020/2021	99,47%	100,00%	99,47%
G110406	Idioma estranxeiro I: Inglés	2020/2021	95,05%	98,27%	93,41%
G110507	Lingua e literatura: Español	2020/2021	97,24%	99,29%	96,55%
G110508	Aprendizaxe da lingua estranxeira: Francés	2020/2021	98,28%	96,49%	94,83%

G110931	Idioma estranxeiro II: Francés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110932	Idioma estranxeiro II: Inglés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110933	Lingua estranxeira a través das novas tecnoloxías: Francés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110934	Lingua estranxeira a través das novas tecnoloxías: Inglés	2020/2021	87,50%	100,00%	87,50%
G110935	Situacións de comunicación en lingua estranxeira: Francés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110936	Situacións de comunicación en lingua estranxeira: Inglés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110937	Lingua estranxeira a través da literatura infantil ou xuvenil: Francés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110938	Lingua estranxeira a través da literatura infantil ou xuvenil: Inglés	2020/2021	83,33%	100,00%	83,33%
G110940	Didáctica da lingua estranxeira: Inglés	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110941	Agrupacións instrumentais para a escola	2020/2021	91,67%	100,00%	91,67%
G110942	Novas tecnoloxías para a educación musical na escola	2020/2021	90,00%	100,00%	90,00%
G110943	Técnica vocal e práctica coral	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110944	Música nas culturas	2020/2021	85,71%	100,00%	85,71%
G110945	Expresión corporal e danza	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110951	Desenvolvemento da linguaxe	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110952	Psicopatoloxía da audición e da linguaxe	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110955	Prevenición e intervención nas alteracións comunicativa-lingüísticas	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110954	Recursos didácticos na aula de audición e linguaxe	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G110953	Proceso lecto-escritor: desenvolvemento, alteracións, avaliación e tratamento	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Total</b>			<b>95,74%</b>	<b>96,79%</b>	<b>92,66%</b>

**Grado en Educación Primaria**

Asignatura	Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.	
G120103	Psicoloxía: Psicoloxía do desenvolvemento de 6 a 12 anos	2020/2021	96,77%	95,56%	92,47%
G120205	Psicoloxía: Psicoloxía da educación: Procesos de aprendizaxe escolar	2020/2021	94,85%	93,48%	88,66%
G120204	Psicoloxía: Prevención e tratamento das dificultades de aprendizaxe e os trastornos do desenvolvemento	2020/2021	98,91%	100,00%	98,91%
G120102	Educación: Teoría e historia da educación	2020/2021	98,85%	98,84%	97,70%
G120101	Educación: Fundamentos didácticos e organizativos do ensino	2020/2021	97,73%	100,00%	97,73%
G120201	Educación: Deseño e desenvolvemento do currículo da educación primaria	2020/2021	94,95%	96,81%	91,92%
G120202	Educación: Novas tecnoloxías aplicadas á educación primaria	2020/2021	98,91%	98,90%	97,83%
G120105	Socioloxía: Socioloxía da educación	2020/2021	96,59%	100,00%	96,59%
G120104	Socioloxía: Sociedade, cultura e pensamento	2020/2021	96,94%	100,00%	96,94%
G120903	Ética e deontoloxía profesional	2020/2021	97,56%	97,50%	95,12%
G120908	Introdución ao feito relixioso e ao cristián	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120302	Ciencias experimentais	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120402	Didáctica das ciencias experimentais I	2020/2021	96,08%	100,00%	96,08%
G120502	Didáctica das ciencias experimentais II	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120901	Educación ambiental para o desenvolvemento	2020/2021	95,56%	100,00%	95,56%
G120203	Historia: Historia do presente	2020/2021	96,04%	100,00%	96,04%
G120305	Xeografía	2020/2021	96,52%	95,50%	92,17%
G120503	Didáctica das ciencias sociais	2020/2021	98,80%	95,12%	93,98%
G120304	Matemáticas e a súa didáctica I	2020/2021	95,28%	98,02%	93,40%
G120405	Matemáticas e a súa didáctica II	2020/2021	90,09%	100,00%	90,09%
G120911	Recursos para o ensino das matemáticas	2020/2021	94,74%	100,00%	94,74%
G120303	Lingua española	2020/2021	100,00%	97,85%	97,85%
G120404	Lingua galega	2020/2021	95,92%	96,81%	92,86%
G120501	Didáctica da lingua e literatura: Galego	2020/2021	96,55%	100,00%	96,55%
G120602	Lingua e literatura: Galego	2020/2021	81,25%	100,00%	81,25%
G120505	Lingua francesa e a súa didáctica	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120910	Literatura infantil e xuvenil	2020/2021	96,43%	100,00%	96,43%
G120403	Expresión e linguaxe musical	2020/2021	92,45%	97,96%	90,57%
G120401	Didáctica das artes plásticas e visuais	2020/2021	98,02%	98,99%	97,03%
G120926	Técnica vocal e práctica coral	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120921	Agrupacións instrumentais para a escola primaria	2020/2021	90,00%	100,00%	90,00%
G120925	Novas tecnoloxías para a educación musical en primaria	2020/2021	88,89%	100,00%	88,89%
G120927	Música nas culturas	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120928	Expresión corporal e danza	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120902	Educación artística	2020/2021	95,35%	97,56%	93,02%
G120301	Aprendizaxe e desenvolvemento da motricidade na educación primaria	2020/2021	97,98%	100,00%	97,98%
G120981	Prácticas externas: Practicum	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120991	Traballo de Fin de Grao	2020/2021	72,07%	100,00%	72,07%
G120504	Innovación e investigación didáctica	2020/2021	97,44%	98,68%	96,15%
G120601	Educación física e a súa didáctica na educación primaria	2020/2021	97,50%	100,00%	97,50%
G120506	Didáctica da lingua e literatura: Español	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120603	Lingua e literatura: Español	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120507	Lingua inglesa e a súa didáctica	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120941	A educación física como medio de interdisciplinaridade	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120942	Coñecemento da contorna a través da actividade física na escola	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120943	Seguridade e hábitos saudables a través da educación física	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120944	A linguaxe corporal	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
G120945	Actividade física e diversidade na escola	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Total</b>			<b>96,75%</b>	<b>98,95%</b>	<b>95,73%</b>

**Máster Universitario en Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud**

Asignatura	Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M156101	O Proceso de Investigación nas Ciencias da Actividade Física e o Deporte	2020/2021	100,00%	100,00%
M156102	A Comunicación Científica e Fontes Documentais nas Ciencias da Actividade Física e o Deporte	2020/2021	100,00%	100,00%
M156103	Metodoloxía Experimental e Cuasiexperimental nas Ciencias da Actividade Física e o Deporte	2020/2021	100,00%	100,00%
M156104	Metodoloxía Selectivo Correlacional	2020/2021	100,00%	100,00%
M156105	Deseños Observacionais Aplicados á Investigación no Deporte	2020/2021	93,33%	93,33%
M156106	Metodoloxía Cualitativa nas Ciencias da Actividade Física e do Deporte	2020/2021	100,00%	100,00%
M156107	Revisión Sistemática e Metaanálise	2020/2021	100,00%	100,00%
M156108	Análise Exploratoria de Datos e Análise Inferencial	2020/2021	100,00%	100,00%
M156109	Análise Multivariante	2020/2021	100,00%	100,00%
M156201	Exercicio e Condición Física no Eido do Rendemento e a Saúde	2020/2021	100,00%	100,00%
M156202	Aprendizaxe e Control Motor	2020/2021	100,00%	100,00%
M156203	Investigación en Educación Física, Actividade Física e Deportes	2020/2021	100,00%	100,00%
M156204	Análise do Rendemento nos Deportes	2020/2021	100,00%	100,00%
M156205	Actividades Acuáticas e Socorrismo	2020/2021	100,00%	100,00%
M156206	Traballo de Fin de Máster	2020/2021	35,29%	35,29%
<b>Total</b>			<b>87,98%</b>	<b>100,00%</b>

**Máster Universitario en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**

Asignatura		Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M081101	Intervención en Necesidades Educativas dos Alumnos con Discapacidade Intelectual	2020/2021	100,00%	96,97%	96,97%
M081102	Intervención en Necesidades Educativas dos Alumnos con Discapacidade Motriz	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M081103	Intervención en Necesidades Educativas dos Alumnos con Discapacidade Sensorial	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M081201	Intervención en Necesidades Educativas dos Alumnos Derivadas do Contexto Socio-Cultural	2020/2021	96,97%	100,00%	96,97%
M081202	Intervención en Necesidades Educativas dos Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaxe	2020/2021	96,97%	100,00%	96,97%
M081104	Resposta Organizativa do Centro Educativo e Servizos de Apoio	2020/2021	96,97%	100,00%	96,97%
M081203	Metodoloxías para a Inclusión Escolar	2020/2021	92,86%	100,00%	92,86%
M081204	As TIC Aplicadas á Educación Inclusiva	2020/2021	85,71%	100,00%	85,71%
M081105	O Deporte como Medio Integrador	2020/2021	96,97%	100,00%	96,97%
M081107	Desenvolvemento Psicomotor e Discapacidade	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M081208	Traballo de Fin de Máster	2020/2021	73,33%	100,00%	73,33%
M081211	Altas capacidades: Desenvolvemento do talento na aula	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M081212	Iniciación deportiva para o alumnado con NEAE	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M081109	Sistemas de avaliación e intervención en educación física para o alumnado con NEAE	2020/2021	96,97%	100,00%	96,97%
M081213	Prácticum I	2020/2021	100,00%	93,94%	93,94%
M081214	Prácticum II	2020/2021	88,24%	100,00%	88,24%
<b>Total</b>			<b>91,24%</b>	<b>98,91%</b>	<b>90,24%</b>

### Máster Universitario en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria

Asignatura		Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M178101	A contorna como recurso educativo	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178102	Análise de experiencias interdisciplinares	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178103	Deseño de proxectos interdisciplinares	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178104	Aprendizaxe integrada de contidos en linguas estranxeiras (AICLE)	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178105	Metodoloxía de investigación educativa	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178106	Aplicación das TIC na innovación educativa	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178215	Practicum	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178216	Traballo Fin de Máster	2020/2021	72,73%	100,00%	72,73%
M178203	Investigación e innovación en Didáctica das Ciencias Experimentais	2020/2021	92,86%	100,00%	92,86%
M178204	Novas tendencias na Educación ambiental	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178207	Traballo por proxectos en Educación Física	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178208	Investigación e innovación en Didáctica da expresión corporal	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178209	Investigación e innovación en educación musical	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178210	Expresión musical e novas tecnoloxías. Estratexias didácticas	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178211	Investigación e innovación en didáctica das artes visuais	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178212	Procesos e estratexias en fotografía e arte contemporánea	2020/2021	93,75%	100,00%	93,75%
M178213	Investigación e innovación en didáctica da lingua e a literatura estranxeira (inglés/francés)	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
M178214	Investigación e innovación en didáctica das linguas iniciais e as súas literaturas	2020/2021	95,00%	100,00%	95,00%
M178201	Investigación e innovación en Didáctica da matemática	2020/2021	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Total</b>			<b>94,84%</b>	<b>100,00%</b>	<b>94,84%</b>

**Máster Universitario en Dirección Integrada de Proyectos**

Asignatura		Curso Académico	T. Eval.	T. Exito	T. Ren.
M163101	Marco Conceptual da DIP	2020/2021	90,91%	95,00%	86,36%
M163102	Ciclo de Vida e Normas do Proxecto	2020/2021	90,91%	100,00%	90,91%
M163103	Xestión da Integración e do Alcance do Proxecto	2020/2021	90,91%	100,00%	90,91%
M163104	Xestión do Tempo do Proxecto	2020/2021	90,91%	100,00%	90,91%
M163105	Xestión dos Custos do Proxecto	2020/2021	91,30%	100,00%	91,30%
M163106	Xestión da Calidade do Proxecto	2020/2021	90,91%	100,00%	90,91%
M163107	Xestión dos RR. HH. do Proxecto, as Comunicacions e Xestión dos Interesados	2020/2021	90,91%	100,00%	90,91%
M163108	Xestión dos Riscos do Proxecto e Adquisicións	2020/2021	91,30%	100,00%	91,30%
M163109	Contorna Económica e Procedementos. Inicio do Proxecto	2020/2021	87,50%	85,71%	75,00%
M163110	Xefatura e Xestión da Execución	2020/2021	87,50%	100,00%	87,50%
M163111	Seguemento e Control. Manuais de Procedemento	2020/2021	87,50%	100,00%	87,50%
M163117	Prácticas en Empresas	2020/2021	62,50%	100,00%	62,50%
M163118	Traballo Fin de Máster	2020/2021	22,22%	100,00%	22,22%
M163114	Necesidades e Tecnoloxías dos Sistemas de Información	2020/2021	92,86%	100,00%	92,86%
M163116	Estándares para a Xestión de Proxectos TIC	2020/2021	92,86%	100,00%	92,86%
M163115	Xestión dun Proxecto TIC	2020/2021	92,86%	100,00%	92,86%
<b>Total</b>			<b>74,70%</b>	<b>99,23%</b>	<b>74,13%</b>

**II.1.5. Datos relativos a QSP recibidas**

Quejas		Indicar la titulación	Resultado 2020-2021
Relativa a:	Docenci	Grado	6

### III. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS TITULACIONES DEL CENTRO –SEGUIMIENTO DE LAS TITULACIONES

A continuación, se recogen los informes de análisis de cada una de las titulaciones del centro. Los criterios “2.- Información y Transparencia”, “3.- Sistema de Garantía de Calidad” y “5.- Recursos Materiales y Servicios” se realiza conjuntamente para las titulaciones del centro.

#### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (común para todas las titulaciones del centro)

**Estándar:** La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características el programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Valoramos satisfactoriamente la publicación de la información de todos los aspectos relacionados con los diferentes títulos (acceso y admisión, orientación, resultados). Consideramos que la web dispone de mecanismos satisfactorios para informar adecuadamente a los diferentes usuarios (alumnado, profesorado, PAS, empleadores, administraciones educativas, entorno social) de las características del programa formativo.

Son varios los canales a través de los cuales se llevan a cabo las acciones de comunicación con los diferentes colectivos implicados:

- La web de la facultad donde se ofrece información relevante de forma abierta a los distintos agentes: estudiantes, empleadores, administración educativa y público interesado en general (<http://fcced.uvigo.es/gl/>).
- Listas de correos. Fundamentalmente gestionadas desde la Secretaría del Decanato de la Facultad.
- La plataforma docente FAITIC (<https://faitic.uvigo.es/index.php/es/>) y/o MOOVI (<https://moovi.uvigo.gal/login/index.php>), que permite a los docentes el envío de mensajes, bien generales para alumnos/as de una materia específica, bien particulares para un alumno en concreto.
- Paneles informativos, pantallas en la entrada de los edificios, así como tablones, para informar al alumnado de los eventos, actividades u otra información relevante.
- Carteles y dípticos en soporte papel (paredes y mesas espacios comunes).

- El estudiante tiene a su disposición una plataforma digital, a la que accede a través de las respectivas páginas web <http://fcced.uvigo.es/gl/calidade/qsp/> (<https://sede.udc.gal/info/suggestions>), que le permite, después de su identificación a través de la Secretaría Virtual, registrar las quejas, sugerencias y las felicitaciones (QSP).

Desde su implantación, la página web de la Facultad de Pontevedra ha seguido un proceso constante de mejora y actualización, atendiendo tanto a las recomendaciones realizadas en los informes de evaluación del Seguimiento del Título, a las aportaciones del Área de Apoyo a la Docencia, así como a las sugerencias ofrecidas por sus respectivas comunidades educativas.

La página web está estructurada en secciones en las que se desarrolla un contenido específico y con una serie de enlaces a otras web de la Universidad para completar la información en las fuentes originales, intentando dar mayor unidad a la información relevante sobre el Título que permita una mayor coherencia, claridad y facilidad de acceso a la información, al tiempo que se evita sobrecargar la página de contenido.

Se realiza una actualización permanente de la información con el objetivo de mantener informados a los estudiantes, sobre todo durante el período de preinscripción y matrícula. Se publica información sobre los efectos académicos del Título, los requisitos y procesos de matriculación y de expedición del Suplemento Europeo al Título, el calendario académico, procedimientos de calidad, etc. El centro, en el marco de su Sistema de Garantía de Calidad, ha implantado un procedimiento para garantizar la actualización, pertinencia y adecuación de la información pública (DO-0301 P1 Información pública y rendición de cuentas).

Asimismo, se encuentran visibles otros datos que facilitan el conocimiento de las características básicas de las titulaciones como del TFG, docentes de las distintas materias, acceso a las guías docentes, etc. otros recursos de apoyo a la formación a través del cual reciben información puntual sobre todo tipo de cuestiones relacionadas con el grado, así como sobre becas, seminarios, cursos y otra información que pueda resultar de interés para ellos.

Otro canal de comunicación con el alumnado de gran utilidad es el de las listas de correo de la Facultad y específicamente con el alumnado matriculado en estudios de grado a través de este listado de correo se gestiona los anuncios y avisos importantes relativos a la docencia y a la investigación.

También se mantiene actualizada la información dentro de las plataformas de teledocencia FAITIC y MOOVI, que resultan accesible a estudiantes matriculados y docentes con el mecanismo de autenticación proporcionado por los servicios

informáticos de la Universidad, sometidos a los requisitos legales de protección de datos. Los estudiantes reciben información académica detallada y actualizada de los contenidos, actividades, documentos de trabajo, materiales, sistemas de evaluación, tutela, etc. en los espacios de las distintas materias.

De modo específico, los coordinadores de título y la SGIC tienen un empeño constante en difundir y actualizar la información asociada con el grado para cumplir con los requisitos a partir del SGIC y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG). En cuanto a los procesos utilizados para garantizar la calidad de la información disponible en la WEB, la Facultad de CC. de la Educación y del Deporte de Pontevedra dispone del Plan Operativo de Información Pública que viene desarrollándose bajo el requerimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) del Centro, encuadrado en el Procedimiento cuya referencia pasó de PC13 «Información pública» a la actual: DEL-0301 P1: Información pública y rendimiento de cuentas (Índice 04).

Los enlaces de la web relativos a la información pública se revisaron y funcionan correctamente en la fecha de redacción de este informe. La información se revisa y actualiza periódicamente.

Respecto a los recursos y servicios, y la normativa para su utilización, se incluyó una información más completa sobre las aulas, seminarios, salas de estudios y otros servicios, que pueden consultarse en el apartado Recursos y Servicios.

*Grado de satisfacción de los usuarios con la información y transparencia que ofrece el centro.*

Las evidencias e indicadores (I4) que existen sobre el uso de la información pública en general, y de forma específica de las web del centro indica, según los últimos datos (2020-2021), una percepción satisfactoria respecto al tema que nos ocupa. A continuación se presentan los resultados obtenidos en 4 ítems (Bloque de Información y Transparencia, Bloque 2 del cuestionario), de la encuesta de satisfacción, que evalúan aspectos relativos a la información que los diferentes centros ofrecen a los usuarios.

Resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado durante el curso 20-21 en relación a la información que los centros ofrecen del título (escala de 1-5)

Grado de satisfacción del alumnado del grado en una escala de 1-5 obtenido el último curso evaluado 2020-2021	GCAD	GI	GP	MIAFDS	MDIP	MUNEAE	MIIDE
• La facilidad para encontrar contenidos en la página web	3.18	3.56	3.22	3.00	1.83	3.67	3.50
• La utilidad de la web de la titulación	3.12	3.67	3.30	2.67	2.50	3.44	3.90
• La utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes	3.19	3.33	2.86	3.33	2.33	3.47	3.20
• La información sobre las actividades extracurriculares	2.67	2.63	2.43	2.00	2.50	2.18	2.33
• <b>Bloque</b>	<b>3.05</b>	<b>3.31</b>	<b>2.97</b>	<b>2.75</b>	<b>2.27</b>	<b>3.30</b>	<b>3.33</b>

En general, los resultados de las encuestas de satisfacción, en el bloque relativo a la información y transparencia arrojan buenos valores para los estudios de grado y los máster MUNEAE y MIIDE. Sin embargo, la satisfacción relativa a la información y transparencia en los máster MIAFDS y MDIP es deficitaria en este curso 2020-2021. Además, los resultados indican una evaluación satisfactoria para la web del título y la información transmitida en otras plataformas a excepción del Máster DIP. De forma general, todos los títulos de grado y máster del centro muestra malos valores de satisfacción relativos a la información de las actividades extracurriculares. No obstante, consideramos, desde la facultad, que se publica información suficiente y relevante sobre las características de los programas formativos, su desarrollo y los resultados alcanzados, y que la información sobre los títulos es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de las memorias verificadas de los títulos y sus posteriores modificaciones. También consideran que se garantiza un fácil acceso a la información relevante de las titulaciones a todos los grupos de interés.

En el caso del PDI, la satisfacción con la Información y Transparencia supera ampliamente el objetivo de calidad establecido (3 puntos sobre 5) en todas las preguntas.

Resultados de las encuestas de satisfacción del PDI durante el curso 20-21 en relación a la información que los centros ofrecen del título (escala de 1-5)

Grado de satisfacción del PDI del grado en una escala de 1-5 obtenido el último curso evaluado 2020-2021	GCAD	GI	GP	MIAFDS	MDIP	MUNEAE	MIIDE
• La facilidad para encontrar contenidos en la página web	4.19	4.76	4.61	4.22	3.83	4.68	4.92
• La utilidad de la web de la titulación	4.20	4.67	4.67	4.33	4.00	4.75	4.91
• La utilidad de la información sobre la titulación transmitida por otros soportes	4.08	4.46	4.36	4.25	3.83	4.75	4.40
• La información sobre las actividades extracurriculares	3.70	4.26	4.08	3.88	3.20	4.43	4.10
• <b>Bloque</b>	<b>4.05</b>	<b>4.54</b>	<b>4.44</b>	<b>4.18</b>	<b>3.74</b>	<b>4.66</b>	<b>4.61</b>

La valoración del cumplimiento de este criterio es no satisfactoria y exige la puesta en marcha de una acción de mejora específica.

## CRITERIO 2: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

### Puntos débiles detectados:

1. Grados y Máster: Baja satisfacción con la información y difusión de las actividades extracurriculares.

### Acciones de mejora a implantar:

1. Mejorar la difusión de actividades extracurriculares entre el alumnado del Grado y Máster.

### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E9: Página web de la Universidad/Centro/Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II)

### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

## CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Estándar: La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.**

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte ha adaptado el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC) diseñado por la Universidad de Vigo de acuerdo con las bases establecidas en el Programa FIDES-AUDIT, que es de aplicación al grado, y en el que se designan los órganos para su gestión y los procedimientos de evaluación de la calidad del programa formativo, de evaluación del profesorado, etc.

La implantación del SGC y las mejoras en la aplicación del SGC, el Portal de Transparencia y la aplicación QSP (Quejas, Sugerencias y Felicitaciones) de la Universidad de Vigo, facilitan la sistemática de la recogida de información (evidencias, indicadores, reclamaciones, propuestas de mejora, sugerencias y fortalezas), y por tanto el análisis de las titulaciones y la toma de decisiones. En las actas de la Comisión de Calidad (CC) pueden consultarse las actividades de seguimiento del título, análisis de los procedimientos y resultados, y acciones de realimentación de las conclusiones para la mejora continua del título vía diseño de los correspondientes planes de mejora.

Dado que los protocolos de calidad son generales para todo el centro, la reflexión sobre este criterio será efectuada de modo conjunto para el total de las titulaciones.

Todos los procedimientos están implantados convenientemente. Los procedimientos “Planificación y desarrollo de la enseñanza”, “Gestión de la movilidad”, “Gestión de las prácticas académicas”, “Seguimiento y medición”, etc., se han desarrollado de acuerdo a lo establecido, tal y como evidencian:

- Los informes anuales de coordinación de las titulaciones que, además de los informes de coordinación general y de módulo, incluyen un informe por asignatura en el que se analizan las incidencias ocurridas, los resultados obtenidos, y se plantean acciones de mejora para el futuro.
- La actualización y mejora de los procedimientos y normativas, por ejemplo, de movilidad, TFG y prácticas externas.
- La recogida sistemática de la opinión del alumnado, personas tituladas, profesorado, PAS y entidades empleadoras mediante las encuestas de satisfacción de las titulaciones (anuales salvo PAS y profesorado, que se realizan bianualmente) y las encuestas de evaluación docente al

alumnado por asignatura que se hacen todos los años.

- El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones.
- Los informes anuales de revisión por la dirección, que aseguran la mejora continua y verifican la adecuación y eficacia del SGC.

La implantación del SGC facilita el seguimiento de los títulos, la renovación de la acreditación y garantiza la mejora continua permitiendo la introducción de modificaciones en los títulos. La evolución de los indicadores de los objetivos de calidad a lo largo de los cursos evidencia que el SGC asegura, de forma eficaz, la mejora continua del funcionamiento del centro y sus titulaciones. Los análisis y revisiones llevados a cabo desde el SGC permiten modificaciones que mejoran los títulos, tal y como se deriva de las acciones de mejora ejecutadas en los últimos años y de los resultados de los indicadores asociados a los objetivos de calidad del centro (véanse planes de mejora del centro y títulos, informes de coordinación, acciones correctoras derivadas de las quejas y sugerencias, actas de la comisión académica de grado y comisión de calidad e informes de revisión por la dirección). Igualmente, los planes de mejora recogen las recomendaciones de los diferentes informes derivados del proceso de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación (véanse seguimientos a los planes de mejora). El análisis de resultados y recomendaciones o propuestas de mejora realizadas en los informes del SGC (verificación, modificaciones del título, seguimiento, etc.) permiten a los responsables de las titulaciones tomar decisiones relevantes para la mejora de los títulos y que estos se adapten mejor a las nuevas necesidades manteniendo los estándares de calidad requeridos.

El SGC implantado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se establecen las mejoras oportunas. La revisión del SGC es un proceso continuo que permite analizar su actividad e idoneidad y adelantar posibles desajustes a priori, antes de que representen un problema para su desarrollo.

En los últimos años, y coordinados con el Área de Calidad de la Universidad, se han actualizado progresivamente la mayor parte de los procedimientos del SGC, haciéndolo más eficiente y compacto, racionalizando una buena parte de sus actividades, con el consiguiente incremento de utilidad. Las actas de la Comisión de Calidad, Comisiones de titulación y Junta de Centro evidencian que todos los grupos de interés participan en el análisis y revisión del SGC y en el proceso de elaboración, implantación y seguimiento de las mejoras.

Las **Encuestas de Satisfacción** sobre el Título, realizadas de forma virtual y anónima cada curso académico, nos permiten llevar cabo un seguimiento directo y continuado del grado de satisfacción de estudiantes y docentes y son un elemento más para el apoyo a la reflexión y la toma de decisiones para la mejora constante, permitiendo detectar algunos de los puntos fuertes y débiles. En el ítem referido al Sistema de Garantía de

Calidad del Centro, en la última encuesta de satisfacción los alumnos han valorado este ítem con 2.31 en el grado de deporte, 2.63 en infantil, 2.50 en primaria, 3.08 en MUNEAE, 3.33 en MIEFDS, 3.50 MDIP y 2.63 MIIDE puntos sobre 5 y ninguna de las respuestas a las preguntas abiertas hace mención a cuestión alguna relativa a la calidad en el centro. Es importante indicar que el Bloque 3 del cuestionario, referido al Sistema de Garantía de Calidad del Centro está compuesto por una única pregunta relativa al sistema QSP. Pese a los esfuerzos que realiza la facultad por difundir este canal de participación y mejora de las titulaciones, la valoración en varios de los títulos de grado y máster es insuficiente. El canal QSP se presenta cada año a los estudiantes durante las jornadas de acogida en el mes de septiembre. Además, los estudiantes tienen a su disposición un enlace permanente en la web del centro para poder registrar sus QSP.

En los ítems referidos al Sistema de Garantía de Calidad del Centro, en la última encuesta de satisfacción del PAS han valorado este ítem con 3.31 puntos sobre 5. A continuación se muestran los resultados de satisfacción del PDI en relación a Sistema de Garantía de Calidad del Centro:

Resultados de las encuestas de satisfacción (PDI) del curso 20-21 en relación a la Sistema de Garantía de Calidad del Centro (Bloque 3, escala de 1-5)	
Titulación	Valoración
Grado CAFD	3.72
Grado Educación Infantil	4.19
Grado Educación Primaria	4.04
MUNEAE	4.55
MUIAFDS	4.11
MDIP	3.80
MUIIDE	4.45

El SGC se revisa periódicamente y se realizan cambios, derivando en planes de mejora. Poco a poco se va construyendo una cultura de la calidad en el máster. Los cambios

realizados en el SGC suponen un esfuerzo por simplificar y facilitar los procedimientos para la recogida y el análisis de la información. Existe una implicación cada vez mayor por parte de los distintos grupos de interés para recoger información que permita la retroalimentación necesaria y oriente los procesos de mejora en los distintos ámbitos (académico, de gestión, etc.)

No obstante, cabe señalar como contrapartida que los citados cambios en el SGC generan incertidumbre en la aplicación de algunos procedimientos que no acaban de consolidarse y dificultad en el manejo cambiante de aplicaciones y criterios (p.e: dificultad para la comparación y el análisis de la evolución al modificarse los indicadores y criterios, así como el valor de referencia en las encuestas de satisfacción o en el cálculo de tasas, impidiendo un análisis de la serie histórica completa a pesar de disponerse de los datos).

Otro punto a mencionar es que estos cambios están suponiendo quizá una excesiva burocratización de algunos de los procesos y una carga de trabajo adicional para los participantes, básicamente el profesorado, que evidencia que es necesario encontrar un equilibrio entre la búsqueda de la excelencia y la asignación de recursos necesarios. En conclusión, se considera que el SGC está formalmente establecido e implementado asegurando de forma eficaz la mejora continua de las titulaciones. La valoración global de este criterio es NO SATISFACTORIA con motivo de la baja valoración relativa al sistema QSP.

### CRITERIO 3: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

#### Puntos débiles detectados:

1. Baja satisfacción con el sistema QSP en los estudiantes de grado y máster.

#### Acciones de mejora a implantar:

1. Mejorar la satisfacción con el QSP entre el alumnado del Grado y Máster.

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de

calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E14: Informe de certificación de la implantación del SGC

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I5: Resultados de los indicadores del SGC

## **CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

**Estándar:** Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los recursos materiales, infraestructuras, fondos bibliográficos y servicios puestos a disposición de los estudiantes, el profesorado y el PAS por ambos centros son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios y se ajustan a las necesidades y al número de los estudiantes matriculados. Existe información disponible a través de las web de cada centro para su consulta.

Los resultados obtenidos en las Encuestas de Evaluación Docente y en las Encuestas de Satisfacción del alumnado arrojan, en general, resultados satisfactorios.

El centro dispone de los recursos materiales y servicios que garantizan el desarrollo adecuado de la actividad formativa y permiten la consecución de las competencias que se pretenden lograr. No obstante, en las Juntas de Centro, Titulación, Comisión de Calidad y Comisión Permanente se revisa de forma periódica las necesidades existentes y son tenidas en cuenta como propuestas de mejora en los informes de seguimiento anuales. Además, en todo momento, docentes, PAS y estudiantes pueden formular sugerencias y demandas de materiales, que se satisfacen siempre que sea posible.

Del análisis de las encuestas de satisfacción del alumnado correspondientes al seguimiento de las titulaciones 2020/21 se puede observar que la valoración global es satisfactoria excepto para los estudios de Grado en Educación Primaria y el Máster DIP, donde se aprecia un descontento con las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia. Es importante indicar a este respecto que la Universidad de Vigo ha potenciado durante el último curso académico la utilización de la nueva plataforma de teledocencia MOOVI que corregirá gran parte de los problemas asociados a la plataforma FAITIC.

	P13	P14	P15	P16	Global
GCAFD	3.00	3.12	3.00	2.82	2.99
GI	3.00	3.75	3.13	3.13	3.25
GP	2.70	3.32	2.85	2.74	2.90
DIP	2.40	2.50	3.00	2.50	2.58
MUNEAE	2.86	2.67	3.38	3.44	3.19
MIAFDS	3.67	3.00	3.00	3.00	3.20
MIIDE	3.60	3.50	3.17	3.10	3.28

P13: Aulas y su equipamiento.

P14: Laboratorios, aulas de informática, espacios experimentales y su equipamiento.

P15: Espacios destinados al trabajo autónomo y su equipamiento.

P16: Las plataformas de teledocencia y herramientas multimedia.

El PDI, PAS y personas tituladas valoran adecuadamente las infraestructuras y los recursos materiales, tal y como se desprende de los resultados de las encuestas de satisfacción de las titulaciones. El PAS valora con 3.80 puntos las instalaciones y el equipamiento para docencia y 3.80 las instalaciones y el equipamiento en donde realiza

su trabajo. Por su parte el PDI valora positivamente los recursos materiales y servicios con valores muy parejos entre las distintas titulaciones del centro, que oscilan entre 3.55 (Máster DIP) y 4.56 (Máster IAFDS).

Los servicios de orientación académica y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes se consideran apropiados. Sin embargo, en el análisis de las encuestas de satisfacción de las titulaciones se observa una baja satisfacción de los estudiantes con la orientación académica recibida en el PAT en los estudios de grado en comparación con los estudios de máster (2.56 GCAFD, 3.00 GI, 1.89 GP, 3.11 MUNEAE, 3.00 MUIAFDS, 2.60 MDIP y 2.75 MIIDE sobre 5). En cuanto a la orientación y motivación al estudiante en lo relativo al programa formativo y a la organización de su itinerario curricular, el centro continúa con las jornadas de acogida para el alumnado de nuevo ingreso del Grado. En el Informe final del PAT 2020/2021 se recogen todas las actividades llevadas a cabo durante el curso pasado.

#### Puntos débiles detectados:

- Baja satisfacción con el PAT en los estudios de Grado CAFD, GP, Máster DIP y MIIDE.

#### Acciones de mejora a implantar:

- Recabar información

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título

E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida

E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares

E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título

E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia

E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas

#### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I11: Distribución de alumnado por centros de prácticas

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

**Seguimento de la titulación: Máster en Investigación en Actividad Física, Deporte y Salud.**

## **DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO**

### **CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El plan de estudios ha sido implantado de acuerdo a la memoria verificada, estableciéndose el desarrollo previsto del programa formativo y posibilitando la correcta adquisición de competencias por parte de los estudiantes. No se han producido incidencias reseñables.

El título mantiene el interés académico y está correctamente actualizado y sustentado en todos los ámbitos requeridos: académico, científico y profesional, tal y como se refleja en la memoria actual del Máster. Prueba de ello es el elevado número de publicaciones fruto de los TFM defendidos por los estudiantes.

De igual forma, los referentes externos que se señalan en la memoria continúan avalando la adecuación de la titulación a criterios nacionales e internacionales.

En el aspecto académico el Máster complementa la formación y puede ayudar a la consolidación laboral y profesional de distintos licenciados y graduados (Medicina, Ciencias del Deporte, Enfermería, Fisioterapia) así como supone la línea de salida para los estudios de doctorado en ciencias del deporte. Un número importante de egresados/as en el máster continúan sus estudios dentro de los programas de doctorado de ambas universidades. Es importante señalar que aquellos estudiantes que acceden a los programas de doctorado en ciencias del deporte tras haber cursado el máster están exentos de cursar los complementos formativos.

El título se atiene a los requisitos de acceso y admisión, y a lo establecido en el RD 861/2010, y a las vías y requisitos de acceso al título y también el perfil de ingreso recomendado que se encuentran de forma pública y de fácil acceso en la memoria del título.

En el último curso, la tasa de ocupación en la Universidad de Vigo ha sido del 100%, lo que da cuenta del interés académico que suscita este máster. Es importante indicar, además, que en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del pasado 30 de julio de 2019, la comisión de evaluación destacó como principal punto fuerte del título que *“Se constata que el título mantiene el interés académico con una demanda sostenida a lo largo de todos los años de implantación que justifica sobradamente su oferta en las universidades que lo imparten. Por otro lado, la temática tratada y la relevancia que ha ido adquiriendo la actividad física en los últimos años justifican la necesidad de esta titulación. Se constata además la proyección exterior del máster y se ha informado del convenio con una universidad dominicana para el proyecto de doble titulación, lo que se considera que puede fortalecer todavía más el título.”*

La duración media de los estudios ha sido de alrededor de 1 año, para las cuatro últimas promociones que han finalizado, este dato se encuentra por debajo de la duración máxima de la titulación prevista en la memoria verifica, que debería ser de 2 años. En este punto debemos mencionar que en ocasiones el tiempo adicional de la matrícula se debe a problemas administrativos, como por ejemplo, no poder presentar el TFM o a la convocatoria de Fin de Carrera, por no haber cursado ciertas materias como mínimo una vez.

El máster cumple con los requisitos de este criterio también en este apartado. La estructura de módulos y materias responde a los requisitos y continúa siendo coherente con los objetivos y competencias descritos en la memoria actual del Título. El desarrollo de las actividades, metodologías, evaluación, etc. se corresponden con la competencias a conseguir y con la memoria verificada.

La *planificación de las enseñanzas* es coherente con las competencias que se pretenden conseguir y adecuada a los sistemas de evaluación y calificación. Las actividades formativas permiten a los estudiantes alcanzar los objetivos previstos y adquirir las competencias señaladas con una dedicación razonable, tal y como se deduce de los indicadores de tasas de rendimiento, graduación, abandono... Estos parecen indicar una planificación adecuada, una correcta secuenciación y un nivel de exigencia de las materias ajustada a la formación previa de los estudiantes.

Se ha informado y asesorado sobre los programas y becas de movilidad a todos los estudiantes interesados, contando con un coordinador de programas de movilidad en

el propio título y tratando de promover convenios con diversos centros europeos dedicados a la educación especial, sin embargo, dada la estructura de las convocatorias de estos programas, resulta difícil la participación de estudiantes matriculados en Títulos de un solo curso de duración por la dificultad de que se puedan solicitar destinos y hacerlos compatibles con los calendarios de las convocatorias. Ha sido realizado alguna estancia de prácticas extracurriculares por alguna estudiante.

Se he mejorado en la coordinación entre el profesorado de las materias. A este respecto, una de las acciones de mejora derivada del proceso de renovación de la acreditación era “realizar el Informe de Acciones de Coordinación del Máster (Procedimiento, R1 DO-0201-PI), a implantar desde el curso académico 2020-2021”.

Las materias del máster están divididas por centros, salvo la materia de “Metodología cualitativa en las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” que la imparten profesorado de la Universidad de A Coruña y profesorado de la Universidad de Vigo. En este caso la coordinación es buena dado que el profesorado pertenece a la misma línea y al mismo grupo de investigación interuniversitario.

Los *criterios de acceso y admisión* son coherentes con lo establecido por el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010. 1) Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. 2) Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Las solicitudes de admisión serán valoradas por la comisión académica siguiendo los siguientes criterios: - Expediente académico. - Otros méritos académicos y de formación (cursos de posgrado, otras titulaciones, asistencia a cursos, congresos...). - Actividad investigadora (becas de investigación, participación en contratos o líneas de investigación). - Publicaciones (libros, capítulos de libro, artículos, comunicaciones a congresos de carácter científico en el ámbito. Clasificadas en función del ámbito

internacional, nacional, local). - Experiencia profesional (actividad profesional en el ámbito). - Otros méritos: idiomas, etc. - Entrevista personal, si fuese necesaria (como complemento al perfil del aspirante, para valorar las actitudes y conocimientos previos orientados a la investigación) Los méritos evaluables que tendrá en cuenta la comisión son los fijados en los reglamentos de la Universidad de Vigo y que establece como méritos preferentes el expediente académico y los establecidos en esta propuesta. Otro mérito evaluable es la competencia lingüística en inglés correctamente acreditada por el estudiante. La experiencia profesional y otros méritos relacionados con la innovación continua, o que reflejen las habilidades del candidato para esta actividad. Cualquier duda sobre el currículum o las habilidades de los candidatos se resolverá a través de una entrevista.

Adicionalmente realizamos un análisis de la evolución de la matrícula y la relación oferta/demanda a lo largo de los distintos cursos en el punto 7.1

El máster tiene una duración de un curso académico y recibe alumnado de diferentes titulaciones: graduados/as en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; graduados/as en Fisioterapia...etc. La formación previa del alumnado es heterogénea. Un aspecto común del estudiantado es su orientación hacia la investigación. A pesar de esta disparidad en la formación de origen adquieren las competencias establecidas en el título.

#### CRITERIO 1:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E1: Memoria vigente del título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora

E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E6: Listado de estudantes que han solicitado reconecimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)

E7: Informes sobre el reconecimiento de créditos para valorar su adecuación

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Número de estudantes de nuevo ingreso por curso académico

I2: En el caso de máster, número de estudantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3: Indicadores de movilidad (número de estudantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudantes que participan en programas de movilidad y estudantes matriculados,...)

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## **CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS**

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La memoria detalla el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para garantizar la consecución de competencias que pretenden lograrse así como para atender de forma conveniente al alumnado matriculado. Valoramos de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio. A este respecto en el Informe Final de Evaluación para la Renovación de la Acreditación del pasado 30 de julio de 2019, la comisión de evaluación destacó como principales puntos fuertes del título:

- *“El profesorado del máster en ambas universidades se considera un punto fuerte. Se constata el impulso continuado en el progreso en la investigación y la movilidad del profesorado. Se observa la participación en planes de formación y la evaluación de un porcentaje significativo en la evaluación de la calidad de la docencia (DOCENTIA). La coordinación del profesorado se considera adecuada. La revisión de las guías se realizan de manera coordinada”.*
- *“En cuanto al PAS, la nueva figura del técnico de instalaciones deportivas, para reservas de material y recepción de materiales nuevos se considera un valor añadido al centro, que mejora su organización. El PAS participa en planes de formación”.*

La comisión de evaluación otorgó a este criterio 4 de Recursos Humanos la máxima nota “A – Se supera excelentemente”.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del máster es pública y de fácil acceso en la web del centro y está disponible por una doble vía (<http://masde.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/>). Por un lado, en las propias guías docentes de cada materia y, por otro, en el listado de tutorías. Además de los datos básicos sobre el profesorado (ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, departamento, etc.) se presenta un curriculum abreviado de cada docente, que incluye una descripción de las líneas de investigación, publicaciones más recientes, proyectos de investigación, etc.

Consideramos que el grado de cumplimiento de este criterio es suficiente en términos generales y se ha procedido a revisar los resultados de las distintas encuestas de participación en el presente curso 2020-2021.

Una amplia mayoría del PDI cuenta además con una amplia trayectoria investigadora en

el ámbito de las ciencias del deporte que puede ser comprobada a través de diversos recursos, Google Scholar, ResearchGate, Scopus, Web of Science y del perfil investigador proporcionado por la Universidade de Vigo a través del BIDI <https://bidi.uvigo.gal/es>

Asimismo los docentes que participan en el grado continúan participando en actividades de formación y han realizado estancias a través de las convocatorias de bolsas Erasmus en Universidades Extranjeras y el Programa José Castillejo y Salvador de Madariaga.

La aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público ha dificultado el normal proceso de estabilización del profesorado en la Universidad de Vigo, cuestión que también afecta a los docentes del grado.

En cuanto al número de sexenios del profesorado del máster, durante el curso 2020-2021 ha sido de un 91.67%.

En cuanto a las encuestas de evaluación docente del máster, la valoración global de los estudiantes en el curso 2020-2021 ha sido de 4.54 puntos (sobre 5) con una participación del 25.47% de los estudiantes.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte no se cuenta con personal de administración y servicios destinado a los másteres como ocurre en otros Centros, teniendo que ser compartido con el resto de los Títulos de Grado en una Facultad con un volumen elevado de estudiantes (1400 estudiantes en el centro) (<http://fcced.uvigo.es/gl/persoal-de-administracion-e-servizos/>). El personal de Secretaría se encarga del proceso de admisión y matrícula de los alumnos y los becarios de apoyo a las tareas del SGC suponen un recurso adicional para el seguimiento del Título pero no existe apoyo para el resto de las labores administrativas, que recaen sobre los docentes.

Resulta necesario el incremento de Personal de Administración y Servicios que pueda colaborar en la gestión del grado y reducir la carga administrativa. En este sentido se ha informado de esta necesidad en distintas reuniones a responsables de la institución y se ha cursado la petición formalmente desde la propia Facultad.

En este caso, también la aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público ha dificultado la creación de nuevas plazas de Personal.

En cuanto a la participación del PAS en los programas de formación de la universidad y actividades de formación específica se observa como en los últimos cursos el porcentaje se mantiene muy elevado.

#### CRITERIO 4:

**Puntos débiles detectados**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

#### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.**

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados en general son coherentes con el perfil de egreso, básicamente profesionales de la actividad física, el deporte y la salud, orientada a la especialización multidisciplinar en la investigación con competencias en diferentes ámbitos de las ciencias de la actividad física y el deporte, como una herramienta imprescindible para adquirir la formación en técnicas de investigación necesaria para acceder en condiciones óptimas a los estudios de doctorado

Analizadas las tasas de éxito por materia, los resultados son en general muy satisfactorios. En todas las ediciones contamos con tasas de éxito del 100% en todas las materias. Asimismo ocurre con las tasas de rendimiento, con porcentajes que varían entre el 93% y 100%, exceptuando el TFM que cuenta con una tasa de rendimiento del 35.29%, debido a que hay un porcentaje de alumnos que no presentan su trabajo por motivos diversos. Este año se ha producido un descenso de la tasa de rendimiento del TFM desde el 75% lo que obliga a establecer una acción de mejora al respecto.

Consideramos que en general existe un buen ajuste entre la formación de acceso de los titulados y la ofrecida en el Máster, lo que permite un adecuado desarrollo de los cursos.

Dado que el objetivo del Máster es desarrollar competencias y habilidades para desarrollar y publicar investigaciones a nivel internacional (competencia general CG3\*), los indicadores de producción científica de los estudiantes del máster durante los últimos tres cursos académicos evidencian que el alumnado del Máster es capaz de alcanzar dichas competencias en el tiempo y tal y como han sido planificadas en el programa formativo.

**\*CG3.** Ser capaz de desarrollar una investigación original en el ámbito de estudio da actividad física, la salud y el deporte, con una claridad suficiente para ser susceptible de publicación a nivel nacional e internacional.

A continuación se muestran algunas de las investigaciones derivadas de los TFM del máster publicadas todas ellas en revistas JCR. Es importante señalar a este respecto que varias de las publicaciones derivadas de TFM han sido publicadas en revistas del primer cuartil del JCR (Q1).

- **Alonso-Calvete, A.**, Lorenzo-Martinez, M., Padron-Cabo, A. & Rey, E. (2021). Effects of Copenhagen Adduction Exercise on the Architectural Characteristics of Adductors in U-17 Male Soccer Players: A Randomized Controlled Trial. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 1–8. <https://doi.org/10.3390/ijerph182412956>
- **Álvarez-Yates, T.**, & García-García, O. (2018). Effect of a hamstring flexibility program performed concurrently during an elite canoeist competition season. *Journal of Strength & Conditioning Research*, 1. <http://doi.org/10.1519/JSC.0000000000002523>
- Carlos Lago-Fuentes, Rey, E., Padrón-Cabo, A., **de Rellan-Guerra, A. S.**, Fragueiro-Rodriguez, A., & Garcia-Nunez, J. (2018). Effects of Core Strength Training Using Stable and Unstable Surfaces on Physical Fitness and Functional Performance in Professional Female Futsal Players. *Journal of Human Kinetics*, 65, 213–224. <http://doi.org/10.2478/hukin-2018-0029>
- Iglesias-Soler, E., Mayo, X., **Rial-Vázquez, J.**, & Haff, G. G. (2018). Inter-individual variability in the load-velocity relationship is detected by multilevel mixed regression models. *Sports Biomechanics*, 1-15.
- **Kalén, A.**, Pérez-Ferreirós, A., Rey, E., & Padrón-Cabo, A. (2017). Senior and youth national team competitive experience: influence on player and team performance in European basketball championships. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 17(6), 832–847. <http://doi.org/10.1080/02640410050120113>
- Kalén, A., Pérez-Ferreirós, A., Barcala-Furelos, R., Fernández-Méndez, M., Padrón-Cabo, A., Prieto, J. A., ... & Abelairas-Gómez, C. (2017). How can lifeguards recover better? A cross-over study comparing resting, running, and foam rolling. *The American journal of emergency medicine*, 35(12), 1887-1891.
- **Otero-Agra, M.**, Rodriguez-Nuñez, A., Rey, E., Abelairas-Gómez, C., Besada-Saavedra, I., **Antón-Ogando, A. P.**, et al. (2019). What biomechanical factors are more important in compression depth for children lifesavers? A randomized crossover study. *The American Journal of Emergency Medicine*, 37(1), 100–108. <http://doi.org/10.1016/j.ajem.2018.05.003>
- **Penedo-Jamardo, E.**, Rey, E., Padrón-Cabo, A., & Kalén, A. (2017). The impact of different recovery times between matches on physical and technical performance according to playing positions. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 1–12. <http://doi.org/10.1080/24748668.2017.1331576>
- Lago-Fuentes, C., Rey, E., Padrón-Cabo, A., **Prieto-Troncoso, J.**, & Garcia-Nunez, J. (2020). The Relative Age Effect in Professional Futsal Players. *Journal of Human Kinetics*, 72, 173–183. <http://doi.org/10.2478/hukin-2019-0105>
- Lorenzo-Martinez, M., **de Dios-Álvarez, V. M.**, Padrón-Cabo, A., Costa, P. B., & Rey, E. (2020). Effects of score line on internal and external load in soccer small sided games. *International Journal of Performance Analysis in Sport*, 20(2), 231–239. <http://doi.org/10.1080/24748668.2020.1736938>

Puntos débiles detectados:

Acciones de mejora a implantar:

Baja tasa de evaluación en el TFM	Analizar los motivos que han descendido significativamente la tasa de evaluación en el TFM.
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)	
E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	
E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	
E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título	
E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	
E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	
E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados	
E29: Informes de prácticas	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)	
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

##### **Indicadores de demanda**

Los datos de demanda, matrícula, ocupación, preferencia y adecuación del título avalan el interés académico y profesional del Máster.

Analizando el número de estudiantes de nuevo ingreso muestra que se han cubierto la totalidad de plazas ofertadas.

Consideramos que los indicadores de demanda en el máster siguen generando interés entre el estudiantado.

##### Tasa de rendimiento:

Las tasas de rendimiento de los últimos años resultan muy exitosas. Estos datos nos hacen suponer que la planificación de las materias resulta ajustada y la carga de trabajo requerida para superarlas puede ser asumida (aunque con diferencias, como se puede observar a partir de las calificaciones de los estudiantes) por la casi totalidad de los estudiantes matriculados en el Máster a excepción del TFM.

##### Tasa de graduación:

Las tasas de graduación desde la implantación del título siempre han superado el valor de referencia establecido en la memoria de verificación (70%), por lo que la valoración de esta tasa es positiva en relación al master. En el caso concreto de este curso académico 2020-2021 la tasa de graduación ha sido del 100%.

##### Tasa de abandono:

La tasa de abandono del último curso ha descendido un 4-5% hasta 16.67%. Sin embargo se ha superado la tasa de abandono de referencia indicada en la memoria (>10%), por lo que debe establecerse una acción de mejora sobre esta cuestión.

**Tasa de Éxito:**

Al igual que el resto de tasas, la de éxito presenta unos valores elevados y estables durante los últimos cursos académicos.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

**Satisfacción de los estudiantes:**

Durante el curso 2020-2021 la satisfacción global de los estudiantes con la titulación es de 3.12 superando el objetivo de calidad asociado.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Analizando los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral>

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del Máster el 2018 (último dato publicado) del 84%, siguiendo una tendencia ascendente desde el año 2015 (58%), 2016 (68%) y 2017 (79%).

**CRITERIO 7:**

**Puntos débiles detectados:**

- Tasa de abandono elevada

**Acciones de mejora a implantar:**

- Análisis de las posibles causas que subyacen de la tasa de abandono elevada.

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral



## Máster en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (MUNEAE)

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar:** El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.**

#### Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

El Título se desarrolla de acuerdo con la descripción y compromisos establecidos en la Memoria Verificada en 2010 y las modificaciones realizadas en la renovación de la acreditación en 2018, alcanzando en alto grado los objetivos y competencias planteados.

El perfil de egreso previsto mantiene su actualidad dada la progresiva adaptación a la legislación vigente y la constante mejora a partir de las necesidades detectadas. La formación que se ofrece permite una especialización necesaria y actualizada para los titulados en educación, reconocida además por empleadores públicos y privados mediante la habilitación como especialistas en Pedagogía Terapéutica y el grado de satisfacción manifestado por los empleadores (5.0)

Los *datos de preinscripción y matrícula* avalan el interés profesional del Máster, que mantiene una alta y estable demanda a lo largo del tiempo (97.14% de tasa de ocupación en el curso presente) con una alta tasa de preferencia y completando la matriculación en el primer plazo de matrícula.

La *nota media de acceso* se ha mantenido estable y es relativamente alta (8.171 en este curso), variando en función de las titulaciones de acceso, pero, en todo caso, por encima de los objetivos planteados por el centro.

La *planificación de las enseñanzas* es coherente con las competencias que se pretenden conseguir y adecuada a los sistemas de evaluación y calificación. Con la modificación de la memoria en 2018 se ha mejorado el plan de estudios, ajustando la optatividad y reorganizando y aumentando las horas del practicum. Las actividades formativas permiten a los estudiantes alcanzar los objetivos previstos y adquirir las competencias señaladas con una dedicación razonable, tal y como se deduce de las adecuadas tasas de rendimiento (90%), graduación (87.71%). Estos indicadores parecen sugerir una planificación adecuada, una correcta secuenciación y un nivel de exigencia de las materias, ajustada a la formación previa y al perfil de ingreso de los estudiantes, que se encuentra avalado, además, por el grado de satisfacción del alumnado (3.43) y del profesorado (4.63) con la planificación y desarrollo de la enseñanza, aunque menor en el caso de los egresados (2.43).

El alumnado muestra un *nivel de satisfacción general* medio (3.33) que se mantiene estable en el tiempo, con una tasa media de participación en las encuestas de satisfacción con el título del 50%. Asimismo, la valoración que hacen de las prácticas académicas externas, a pesar de las limitaciones que supone la situación de alerta sanitaria, es alto entre el alumnado (3.94) y entre los egresados (3.86)

La participación del alumnado matriculado en el máster en los *programas de movilidad* continúa siendo muy baja. Tal y como ya se indicó en anteriores informes, la organización del plan de estudios en un único curso académico de 60 créditos y el perfil del alumnado (oposidores y profesorado en activo) no propician la movilidad de este por la dificultad de que se puedan solicitar destinos y hacerlos compatibles con el seguimiento del título y los calendarios de las convocatorias de oposiciones. Debemos sumar las dificultades añadidas este curso por la situación de derivada de la pandemia de la COVID-19 y las medidas emergencia sanitaria tomadas, que dificultaron aún más las posibilidades de movilidad. No obstante, uno de los bloques de información que anualmente se ofrece al alumnado se refiere a los programas de movilidad, los servicios que les pueden ayudar a tramitar sus solicitudes y en general sobre las posibilidades de movilidad que se centralizan a través de las distintas unidades y servicios de la Universidad de Vigo. La valoración que hacen sobre los programas de movilidad los egresados, aunque sigue siendo baja, ha mejorado (2.33) con respecto al curso pasado (1.67). Aunque el número de respuestas a este ítem, se reduce a 3 y no resultan representativas, se continuará reforzando esta información en las jornadas de acogida.

#### CRITERIO 1:

<p><b>Puntos débiles detectados:</b> Baja participación de los estudiantes en programas de movilidad</p>	<p><b>Acciones de mejora a implantar:</b> Intensificación de la información sobre los programas de movilidad de estudiantes</p>
<p><b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b></p> <p>E1: Memoria vigente del título  E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora  E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso  E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)  E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)  E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)  E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación  E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	
<p><b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b></p> <p>I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico  I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia  I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)  I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés  I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

**Estándar:** La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características el programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Analizar y valorar si la información relevante sobre el título es pública y está disponible, en tiempo y forma, para todos los agentes implicados en el mismo (estudiantes, empleadores, administraciones educativas y otros grupos de interés).

**2.1.- La institución pública, para todos los grupos de interés, información objetiva, suficiente y actualizada sobre las características del título y sobre los procesos que garantizan su calidad.**

#### Aspectos a valorar:

- Se publica información suficiente y relevante sobre las características del programa formativo, su desarrollo y los resultados alcanzados.
- La información sobre el título es objetiva, está actualizada y es coherente con el contenido de la memoria verificada del título y sus posteriores modificaciones.
- Se garantiza un fácil acceso a la información relevante del título a todos los grupos de interés.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El máster dispone de varios mecanismos para comunicar a los grupos de interés información relevante sobre el programa, los procedimientos que garantizan su calidad: páginas webs de universidad, centro y título, plataforma de teledocencia MooVi, correo electrónico, paneles informativos en el centro, carteles y dípticos, etc.

Las plataformas y aplicaciones digitales facilitan la interacción entre docentes y estudiantes y permiten que la información fluya y se actualice de forma constante.

En la página web cuenta con información pública suficiente, relevante y de fácil acceso dirigida a los distintos agentes: estudiantes, empleadores, administración educativa y público interesado en general. Tanto la información de tipo administrativo relativa al acceso, admisión, matrícula... así como la orientación académica: horarios, protocolos

y normas específicas... se actualiza continuamente. También se cuenta con páginas en Facebook y Twitter.

Se observa un leve descenso en la valoración que hace el alumnado en el ítem de ‘información sobre actividades extracurriculares’ (2.18) a pesar de todos los medios a través de los que se informa. Es posible que se deba también al menor número de actividades (culturales, deportivas, etc.) que se organizaron dada la situación sanitaria generada por la pandemia. En relación al resto de ítems relativos a este criterio, en general tanto docentes como alumnado y egresados, valoran positivamente la información facilitada a través de la web la ‘facilidad para encontrar contenidos de la página web’ la ‘utilidad de la web’ la ‘información recibida por otros soportes’ con valores en información y transparencia de 3.30 estudiantes, 3.07 egresados y 4.66 los docentes.

## **CRITERIO 2:**

### **Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E9: Página web de la Universidad/Centro/Título (debe estar incluida, como mínimo, la información referida en el Anexo II)

### **Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

## DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

**Estándar:** La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua de la titulación.

Analizar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) y valorar su contribución a la mejora continua del título.

**3.1.- El SGC posee los mecanismos necesarios para recoger la información precisa, analizarla, detectar debilidades y proponer acciones de mejora, realizando un seguimiento de las mismas.**

#### Aspectos a valorar:

- Los procedimientos que permiten recoger la información de forma continua, analizar los resultados y utilizarlos para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título, se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- En el caso de los títulos interuniversitarios o de los títulos que se imparten en varios centros de la Universidad, las acciones llevadas a cabo como consecuencia de la implantación del SGC están coordinadas en todos los centros participantes en el programa formativo.
- Los procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado se han desarrollado de acuerdo a lo establecido.
- El procedimiento de sugerencias y reclamaciones se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido.

El seguimiento del SGC incluye la recogida de información y valoración de manera puntual, permanente y dinámica y un análisis de los resultados, que posteriormente son empleados en la toma de acuerdos o decisiones, con el objeto de mejorar de modo progresivo la calidad del Título. En MUNEAE, el órgano responsable del seguimiento y garantía de calidad, que vela porque se mantengan los criterios de calidad establecidos es la Comisión Académica del Máster (CAM), en coordinación con la Comisión de Calidad del Centro, de la que forman parte varios profesores y miembros de la CAM.

Esta comisión analiza los datos y evidencias recogidos a través de los distintos dispositivos promovidos desde el SGC (encuestas de satisfacción sobre el título, Encuestas de

Evaluación Docente, Aplicativo QSP, Docentia...) y realiza una reflexión continúa sobre el desarrollo del título, llevando a cabo las modificaciones necesarias para la mejora continuada del Máster.

La implicación de los distintos participantes es alta. Los índices de participación de profesores y estudiantes en las *encuestas de satisfacción* con el título son en general elevados dados los bajos porcentajes de participación habituales en este tipo de encuestas (50% en alumnado y 75.76% docentes). En las encuestas de evaluación docente la participación del alumnado también ha ido aumentando progresivamente, situándose por encima del 40%.

Frente a la elevada satisfacción del profesorado (4.55), la satisfacción del alumnado es media (3.08) y la de los egresados (2.17) es baja, posiblemente por un menor conocimiento de estos procesos, que requeriría de una sensibilización constante y una mayor visibilización de los beneficios que supone para la mejora del título.

Los resultados de los sucesivos informes de seguimiento han sido *Favorables*, tanto en la evaluación de la ACSUG como en la interna de la propia Universidad. Las indicaciones recibidas en los sucesivos informes de seguimiento y acreditación han supuesto un contrapunto a nuestras propias reflexiones y nos han permitido afinar los planes de mejora y realizar los ajustes oportunos, a lo largo de las sucesivas ediciones del Máster.

### CRITERIO 3:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E10: Documentación del SGC (política y objetivos de calidad, manual y procedimientos)

E11: Evidencias de la implantación de los procedimientos del SGC (procedimientos completos, revisados y actualizados que desarrollen las directrices del SGC: Política de calidad, Diseño, revisión periódica y mejora de los programas formativos, Garantía del aprendizaje, enseñanza y evaluación centrados en el estudiante, Garantía y mejora de la calidad de los recursos humanos, Garantía y mejora de la calidad de los recursos materiales y servicios e Información Pública)

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E14: Informe de certificación de la implantación del SGC

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I5: Resultados de los indicadores del SGC

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar:** El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**4.1.- Personal académico.** El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.

**Aspectos a valorar:**

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El personal académico y de apoyo es suficiente para garantizar la consecución de las competencias y los objetivos formativos y atender a las necesidades de los estudiantes matriculados. El cuadro docente que imparte materias en el Máster presenta pocas variaciones con respecto al curso anterior. Se cuenta con profesorado interdisciplinar, es su mayoría de la Universidad de Vigo, de carácter estable y a tiempo completo (85%). El Máster tienen un compromiso con la calidad de la docencia y la formación profesionalizante del alumnado por lo que ha establecido un equilibrio entre profesorado con perfil académico consolidado y

profesorado con un perfil profesional. El profesorado externo está formado por profesionales con una amplia formación, trayectoria y experiencia acreditada en el ámbito de las necesidades educativas, no obstante, el 42% cuenta también con el título de doctor/a.

La adecuación del personal académico está avalada por la amplia experiencia docente reconocida a través de quinquenios docentes, cargos docentes, tesis dirigidas, reconocimientos a la labor docente e investigadora. Una consulta detallada de méritos puede encontrarse a través del enlace <http://masterapoiioeducativo.webs.uvigo.es/gl/docencia/profesorado/> en la que se recoge el perfil docente e investigador del profesorado.

Se mantiene el número de *sexenios de investigación*, situándose en el 72.22% en este curso, recordando que del profesorado de la UVigo con docencia en el máster (95% doctores) el 20% no puede solicitar reconocimiento de la actividad investigadora por su tipo contractual. El resto del profesorado cuenta con entre 1 y 5 tramos de investigación reconocidos (72%), teniendo 'sexenios vivos' 12 docentes de los 17 posibles en este momento.

También se mantienen los datos relativos a la asistencia a los *programas de formación del profesorado* con respecto a los cursos anteriores. Este dato debe ser tomado con cautela, en tanto que solo se registran los datos de la plataforma Bubela, quedando aparte el recuento de otras opciones formativas a las que suele asistir el profesorado, tal como es el caso de seminarios, cursos y congresos específicos. Tampoco se recogen los datos correspondientes a los docentes externos.

La participación de docentes en programas de movilidad es baja. A pesar del interés y el beneficio que supone participar en programas de movilidad para el aprendizaje y enriquecimiento personal, profesional y del propio título (intercambios de puntos de vista, contenidos y metodologías, reforzamiento de relaciones, colaboración en publicaciones e investigaciones...) son numerosas las dificultades para llevarlos a cabo. Añadida a la dificultad de conciliación con la vida familiar, la excesiva carga docente de los departamentos implicados en el Máster y la escasez de profesorado para las sustituciones obliga, en muchos casos, a depender de sobrecargar a otros colegas para poder realizar estancias. Debemos sumar las dificultades añadidas este curso por la situación derivada de la pandemia de la COVID-19 y las medidas de emergencia sanitaria tomadas, que dificultaron aún más las posibilidades de movilidad.

Por último, los resultados de las encuestas de satisfacción son igualmente positivos, redundando en las conclusiones que se derivan del resto de los indicadores. La satisfacción del alumnado con el profesorado se mantiene estable en los últimos años, situándose en este curso en 3.91.

La participación del PAS en los programas de formación sufre un descenso (40.59 % con relación a cursos anteriores, pero en todo caso supera la meta establecida por el centro (50%). La satisfacción con la atención del personal de Administración y servicios por parte del alumnado se mantiene en nivel aceptable en la tónica de curso anterior [3.57] al igual que la del profesorado (4.70)

#### CRITERIO 4:

<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
Escasa participación del profesorado del máster en programas de movilidad	Fomento de la movilidad entre los docentes
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
<p>E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos</p> <p>E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)</p> <p>E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)</p>	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
<p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas</p> <p>I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)</p> <p>I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos</p> <p>I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

**Estándar:** Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Analizar y valorar si los recursos materiales y servicios puestos a disposición de los estudiantes son los adecuados a las necesidades del título.

**5.1.- Los recursos materiales, infraestructuras y servicios puestos a disposición de los estudiantes y el profesorado son suficientes y adecuados a las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.**

**Aspectos a valorar:**

1. Las infraestructuras destinadas al proceso formativo son las adecuadas en función de la naturaleza y modalidad del título. Se prestará especial atención a la disponibilidad de aulas, salas de estudios, aulas de informática y recursos informáticos, laboratorios, salas de reuniones, biblioteca, ...
2. Los recursos materiales, puestos a disposición de los estudiantes, son los adecuados en función de la naturaleza y modalidad del título y las competencias a adquirir por los mismos y éstos coinciden con las previsiones que se incluyeron en la memoria de verificación. Se prestará especial atención a la disponibilidad de equipamiento y material científico, técnico, asistencias y artístico, (dependiendo de la tipología de enseñanza), ...
3. Aplicación de las normativas de accesibilidad universal y diseño para todos, seguridad, salud y medio ambiente y conocimiento de las mismas por los agentes implicados.
4. Los fondos bibliográficos, recursos documentales,... son suficientes y están actualizados.
5. En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la creación, puesta en marcha o utilización de nuevas infraestructuras o servicios externos a la Universidad.

6. Los servicios de orientación académica (selección de asignaturas, problemas de aprendizaje, necesidades especiales, alojamiento,...) y orientación profesional puestos a disposición de los estudiantes son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
7. Los servicios de atención al estudiante (documentación, informes de calificaciones, actas, certificados académicos, tramitación de solicitudes de convalidaciones o de traslado,...) puestos a su disposición son apropiados para dirigirlos y orientarlos en estos temas.
8. Los programas de acogida y apoyo al estudiante le orientan en el funcionamiento de la institución.
9. Teniendo en cuenta las diferentes modalidades de impartición del título, se analiza y revisa el grado de adecuación, para la consecución de las competencias por parte de los estudiantes, de las infraestructuras tecnológicas y servicios tanto en el centro responsable del título como, en su caso, en centros externos (centros de prácticas, empresas, centros asociados, etc.).
10. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, las instalaciones donde se realizan son adecuadas para la adquisición de las competencias.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los recursos materiales y servicios son suficientes para el desarrollo de las enseñanzas que requiere el título y se ajustan a las necesidades de los estudiantes matriculados como es corroborado por la valoración que hace el alumnado de estas [3.19], los egresados [3.0] y los docentes [4.54] manteniendo una tendencia en la valoración con años anteriores a pesar de las dificultades derivadas de la reducción de aforos y la necesidad de utilización de recursos virtuales (MooVi y Campus Remoto) para el desarrollo de la docencia debido a la situación de alerta sanitaria.

La valoración más baja que hacen los egresados es la relativa a los servicios de *orientación profesional y laboral* [2.17], a pesar de que las acciones de orientación profesional se han mantenido activa para incidir de manera continua en esta cuestión. Una proporción elevada del alumnado matriculado en el máster tiene clara su opción profesional dado que se encuentra preparando oposiciones a funcionarios de los cuerpos docentes en Educación Primaria e Infantil y no suele estar interesado en estas orientaciones. Hay que añadir también que la valoración corresponde a un escaso número de respuestas de las personas tituladas (6 respuestas en total). En todo caso, se continuará con la acción ya puesta en marcha, desarrollando y ampliando los talleres de orientación profesional.

**CRITERIO 5:**

<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
	Acciones de orientación profesional
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
<p>E18: Información sobre los recursos materiales directamente vinculados con el título</p> <p>E19: Información sobre los servicios de orientación académica y programas de acogida</p> <p>E20: Listado de los centros /entidades para la realización de prácticas externas curriculares o extracurriculares</p> <p>E21: Fondos bibliográficos y otros recursos documentales relacionados con la temática del título</p> <p>E22: Materiales didácticos y/o tecnológicos que permiten un aprendizaje a distancia</p> <p>E23: Convenios en vigor con las entidades donde se realizan las prácticas externas</p>	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
<p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I11: Distribución de alumnado por centros de prácticas</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.**

**Aspectos a valorar:**

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los resultados en general son coherentes con el perfil de egreso, básicamente profesionales de la docencia no universitaria con formación avanzada, especializada y multidisciplinar, orientada a la intervención en las dificultades de aprendizaje específicas, las debidas al contexto socio-cultural y las derivadas de los trastornos del desarrollo. Las actividades académicas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria del título.

Los indicadores de rendimiento son, en general, altos. Los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso y las tasas globales (rendimiento, éxito, eficiencia) e indican que los resultados de aprendizaje planteados son coherentes con el perfil de acceso, permitiéndole a la mayor parte del alumnado matriculado adquirir el nivel 3 MECES correspondiente al Título. Aunque se encuentra por encima de los objetivos de calidad planteados por el centro y el título, en los últimos cursos ha habido un descenso de las tasas de rendimiento del Trabajo Fin de Máster que este curso empiezan de nuevo a subir pasando del 68.63% al 73.33%, subiendo asimismo la tasa de graduación que pasó del 78% en el curso pasado al 85.71% en el actual. Aunque este descenso parece deberse a causas ajenas al título (motivos

laborales, oposiciones cuerpos docentes...) se considera necesario continuar haciendo un seguimiento de estas tasas por parte de la Comisión Académica del Máster.

**CRITERIO 6:****Puntos débiles detectados:**

Las tasas de rendimiento del TFM bajaron en los últimos cursos

**Acciones de mejora a implantar:**

Seguimiento de las tasas de rendimiento del TFM

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje

E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)

E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título

E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje

E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)

E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados

E29: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

**DIMENSIÓN 3. RESULTADOS****CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.**

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.**

**Aspectos a valorar:**

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los indicadores de demanda continúan siendo altos, al igual que cursos anteriores. Asimismo, las tasas de evaluación, éxito y rendimiento, que evolucionan conforme a lo previsto en la memoria del título y superan el promedio de los objetivos de calidad fijados por el centro. Sin embargo, la tasa de graduación que había decrecido en los últimos cursos debido a un descenso en el número de estudiantes que defienden su TFM en el plazo previsto ha subido en este curso [87.71%]. Desde la Comisión Académica del Máster se continúa prestando atención a esta situación ya que una buena parte del alumnado continúa preparando oposiciones para personal funcionario de los cuerpos docentes y las fechas de exámenes suelen coincidir con las de las convocatorias de defensa del TFM

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes son adecuados en todos los bloques, siendo el más bajo el bloque 3 del SGC [3.08] posiblemente porque, como se ha indicado en el apartado correspondiente al criterio 3, los procesos de calidad no sean muy conocidos por parte del alumnado, lo que requeriría de mayor visibilización de los beneficios que supone para la mejora del título

A pesar de que el título cuenta con *mecanismos de coordinación docente* en aquellas materias impartidas por más de un docente y entre las distintas materias, las acciones correspondientes a estas últimas no son percibidas por todos los estudiantes. Mientras que la valoración de la ‘*coordinación entre el profesorado da materia*’ en las EAD es de [3.64] y la valoración de los docentes sobre la ‘*coordinación de las materias del plan de estudios*’ es elevada [4.5], para los estudiantes continúa siendo el ítem con la puntuación más baja [2,72]. Para tratar de detectar cuál es la problemática que subyace a esta valoración y buscar soluciones a la misma, desde la Comisión Académica y el Área de Calidade se lanzó una encuesta con preguntas específicas sobre

coordinación. Además de contar con una baixísima participación por parte de los estudiantes matriculados [20%], de los siete estudiantes que realizaron la encuesta, seis de ellos valoran las coordinaciones por encima de 3 puntos y ninguno indicó la coordinación entre las mejoras a llevar a cabo en la titulación. Desde la CA se continuará prestando atención a este aspecto en las futuras encuestas de satisfacción y tratando de hacer visible a los estudiantes las acciones de coordinación

**CRITERIO 7:****Puntos débiles detectados:****Acciones de mejora a implantar:**

Mejora de la satisfacción con la coordinación docente

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

**I14: Resultados de inserción laboral**

## Máster en Investigación e Innovación en Didácticas Específicas para Educación Infantil y Primaria

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar:** El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**1.1.- El título mantiene el interés académico y está actualizado según los requisitos de la disciplina, avances tecnológicos y científicos, necesidades socioeconómicas y requisitos de la profesión.**

#### Aspectos a valorar:

- El perfil formativo/egreso del título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional y, en su caso, según las necesidades y requisitos de la profesión regulada.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El título mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito científico y profesional. Supone una formación de posgrado que busca la mejora de las competencias profesionales, sobre todo, las del personal egresado de los Grados en Educación Infantil y Primaria. También persigue la mejora de las competencias del profesorado en ejercicio. En uno y otro caso, el hecho de estar centrado en la investigación e innovación en la mayoría de las didácticas específicas, supone abordar aspectos esenciales del ejercicio docente. Varias personas egresadas han aprobado las oposiciones a profesorado de Educación Infantil y Primaria. Por otra parte, el master mejora las posibilidades de empleo en otros ámbitos como los servicios de educación de instituciones públicas o editoriales. Finalmente, permite el acceso a programas de doctorado.

El plan de estudios responde a la Memoria de Verificación y se ha desarrollado de forma satisfactoria y ha posibilitado la adquisición de las competencias establecidas en dicha Memoria por parte del alumnado matriculado.

La matrícula en el curso 2020-21 fue de 20 estudiantes (la oferta era de 20 plazas), lo que supone una tasa de ocupación del 100%. Al tratarse de un master interuniversitario (UdC, USC y UVIGO), no ocurre como en otros títulos de master específicos de la UVIGO, en los que la recepción de alumnado se concentra en ella. Por otro lado, como la salida “natural” del alumnado de los Grados en EI y EP es el acceso a la docencia, la convocatoria de oposiciones concentra los esfuerzos del alumnado, ya que resulta complejo cursar este master y preparar oposiciones al mismo tiempo.

Respecto a las titulaciones de origen, el 42% procede del Grado en Educación Primaria y el 42 % procede del Grado en Educación Infantil

Todas las notas medias de acceso se sitúan por encima de los objetivos planteados por el centro (máster  $\geq 6$ ).

Respecto a los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado, la valoración general es de 3.11, lo que supone un descenso respecto a la valoración del curso anterior (3.77), siendo en todo caso superior al objetivo de calidad establecido. Los ítems mejor valorados es el correspondiente al PAS, web de la titulación y aulas/equipamiento y los peor valorados la información sobre actividades extracurriculares, la coordinación entre materias y la distribución de las materias.

Respecto a los resultados de las encuestas de evaluación docente, la valoración fue de 4.02 con una participación del 45.11% de los estudiantes, mejorando la valoración y la participación del curso anterior, superando ampliamente el objetivo establecido.

**1.2.- El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada.**

**Aspectos a valorar:**

- La oferta de módulos, materias y asignaturas se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación y, si es el caso, en las sucesivas modificaciones.
- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. El tamaño de los grupos es adecuado a las actividades formativas.

- En su caso, el curso de adaptación cumple su función en cuanto a la adquisición de competencias y conocimientos, por parte de los estudiantes que los cursen y se adecúa a lo establecido en la memoria de verificación del título.
- Participación del alumnado en programas de movilidad.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La oferta de materias se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación del título, si bien entre las materias optativas no se han podido ofertar Intervención didáctica en espacios culturales, debido al número de horas deficitario concedido por la UVIGO. Sin embargo, es importante indicar que gracias a que todo el profesorado asume horas por encima de los reconocimientos han podido ofertarse más materias optativas que en cursos anteriores.

Pese a la adaptación realizada en formato de impartición durante el pasado curso, pasando de una modalidad presencial a una modalidad online como consecuencia del estado de alarma por el COVID-19, el desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación, se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación y permite la consecución de las competencias. Desde la coordinación se revisaron las guías docentes y se atendió en todo momento a las necesidades de profesorado y alumnado, tanto de medios como de espacios. Incluso, se pudo contar con personas expertas externas que aportaron su experiencia al desarrollo del master.

**1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y, en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.**

**Aspectos a valorar:**

- La coordinación horizontal y vertical entre las diferentes materias-asignaturas del plan de estudios evita vacíos y duplicidades.
- En el caso de que el título se imparta en varios centros de la Universidad o sea interuniversitario, se analizará el funcionamiento de los mecanismos de coordinación entre todos los centros/Universidades que imparten el plan de estudios.

- En el caso de que existan prácticas externas, se valorará si los mecanismos de coordinación permiten a los estudiantes alcanzar las competencias asociadas a dichas prácticas.
- En el caso de que el título se imparta en varias modalidades (presencial, a distancia, semipresencial) se valorará la coordinación docente entre las modalidades, con el fin de que los estudiantes puedan alcanzar las mismas competencias con independencia de la modalidad cursada.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La coordinación de las diferentes materias y la coordinación entre las materias de cada una de las áreas implicadas ha funcionado satisfactoriamente, como se puede observar en las actas correspondientes. Desde la Comisión Académica, a instancias de la coordinación del master, se han revisado aspectos referentes a la adquisición de competencias del título, con el fin de avanzar de modo coherente hacia su consecución. Sin embargo, la valoración de los estudiantes de la coordinación entre las diferentes materias del plan de estudios es deficitaria.

Se ha realizado un seguimiento de la realización del Practicum a través el profesorado tutor de prácticas y de TFM que, a su vez, ha estado en contacto permanente con los centros de prácticas.

La Memoria de Verificación del título establece criterios para el reconocimiento de créditos y es la CAM la que revisa y certifica, en su caso, dicho reconocimiento a efectos de la exención de la realización de las prácticas externas, tal como se muestra en los documentos correspondientes.

La coordinación entre las tres universidades en las que se imparte el master se realiza a través de la Comisión Académica correspondiente, en la que existe representación de la UdC, la USC y la UVIGO. La universidad coordinadora es la UdC. En la CAM se analiza periódicamente la marcha del master en las tres universidades, se detectan puntos fuertes y débiles y se realizan propuestas de mejora.

No ha habido solicitudes de movilidad. La razón está en que, dado el perfil del estudiantado, este compagina la realización del master con trabajo o con preparación de oposiciones, tal circunstancia impide, de facto, la deseable movilidad.

#### 1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes admitidos tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.

##### Aspectos a valorar:

- Coherencia entre el perfil de ingreso establecido en la memoria verificada y el perfil real del estudiantado matriculado en el título.
- En su caso, los complementos de formación cumplen su función en cuanto a la nivelación y adquisición de competencias y conocimientos por parte de los estudiantes que los cursen.

##### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El estudiantado matriculado responde al perfil de ingreso establecido en la Memoria Verificada, como se puede comprobar en el apartado 1.1

#### 1.5.- La aplicación de las diferentes normativas contribuye a la eficiencia en los resultados del título.

##### Aspectos a valorar:

- La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado/máster, prácticas externas, ...) se desarrollan según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por el estudiante y las competencias a adquirir en el título. Impacto de las mismas en los resultados.

##### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Se han aplicado las normativas existentes, que han facilitado la realización y evaluación de los TFM, de las prácticas externas, el reconocimiento de créditos con un nivel de seguridad satisfactorio. Por otra parte, la información sobre las distintas normativas por parte de la coordinación fue continuada a lo largo del curso; estas actuaciones permitieron resolver las dudas existentes y las evaluaciones de TFM, prácticas externas e incluso materias fueron positivas.

Respecto al reconocimiento y transferencia de créditos, los criterios vigentes resultan ajustados a las demandas del estudiantado, que se concretan en el reconocimiento de su experiencia profesional. Han de justificar su solicitud mediante la presentación de contratos de trabajo, informes, certificados de vida laboral, certificación de participación en proyectos de innovación educativa.

En caso de que reúna los requisitos exigidos, se le reconocen las horas correspondientes al Practicum, previa evaluación realizada por la CAM, que se comunica al servicio de Posgrado.

Para facilitar la realización de las prácticas externas, se cuenta con una amplia oferta de centros educativos, de acuerdo con el convenio suscrito entre la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia y las universidades UdC, USC y UVIGO, para el caso de centros dependientes de dicha Consellería. La elección de centro o institución de prácticas se realiza de común acuerdo entre la persona tutora de la UVIGO, el o la estudiante y el centro de prácticas. Este último debe firmar un contrato didáctico por medio del cual se compromete a facilitar la realización del proyecto de prácticas presentado. En la web del master están disponibles un vídeo tutorial referente a la normativa de practicum y una Guía de Elaboración del Practicum.

En caso de que algún centro o institución elegida no esté en el catálogo de los suscritos por la UVIGO, se puede formalizarse un convenio de colaboración.

El título cuenta con un porcentaje de docentes en activo entre las personas matriculadas. Dada la dificultad que supone compatibilizar el máster con el horario laboral, por la exigencia de realizar las prácticas externas en el horario lectivo de los centros educativos, se recurrió a la Resolución Rectoral de 25 de Enero de 2013 por la que se autoriza la realización de prácticas externas en su propio centro de trabajo al estudiantado del master (siempre que se realicen fuera de su departamento o servicio) con un seguimiento especial por la coordinación del Prácticum, ya que el RD 1707/2011 de 18 de noviembre (BOE de 10 de Diciembre de 2011) que regula las prácticas académicas externas establece como requisito (artículo 8.2.c) que el alumno no mantenga ninguna relación contractual con la empresa o institución en la que va a realizar las prácticas, salvo que la normativa interna de cada Universidad lo permita.

Respecto a la realización del TFM, el alumnado puede elegir persona tutora y línea de trabajo (más de un 80% fue asignado a la persona y línea de su elección). Además, se ofrece, por parte de la Biblioteca del Campus, un curso online de búsqueda de información y bibliografía, así como un seminario específico para este master, sobre la misma temática, impartido por personal de dicha Biblioteca.

El alumnado dispone de una Guía para la elaboración del TFM, en la que se recoge una amplia información en lo que respecta a su organización y desarrollo. Está disponible en la web del master

<b>CRITERIO 1:</b>	
<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
Baja satisfacción del alumnado con la coordinación entre materias	Mejorar el proceso de coordinación entre materias del plan de estudios
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
<p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso</p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)</p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)</p> <p>E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación</p> <p>E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
<p>I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</p> <p>I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia</p> <p>I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**4.1.- Personal académico. El título cuenta con profesorado suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios, las modalidades de impartición y las competencias que deben alcanzar los estudiantes.**

**Aspectos a valorar:**

- El profesorado que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación (experiencia docente e investigadora) exigido para la impartición del mismo y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada. Se revisará especialmente el perfil del personal académico asignado a primer curso de títulos de Grado, a prácticas externas y asociado a Trabajo Fin de Grado o Trabajo Fin de Máster.
- El profesorado es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todos los estudiantes.
- La institución ofrece oportunidades al profesorado para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar la actividad docente.
- Participación del profesorado en programas de movilidad.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Se cuenta con un 66.66% de profesorado doctor. Todo el profesorado pertenece a la UVIGO y es especialista en la didáctica específica correspondiente a la materia que imparte. El porcentaje de PDI con sexenio es de 75%.

La cualificación e implicación del profesorado es suficiente para mantener los estándares en la titulación, y permite alcanzar resultados satisfactorios, de acuerdo con los objetivos

del Título. Existe coherencia entre la planificación y las competencias que se pretende desarrollar y los sistemas de evaluación utilizados, así como en agrupamientos del alumnado que, como máximo, es de 15 en las materias obligatorias. Estas agrupaciones permiten un desarrollo adecuado de las actividades académicas y de las metodologías docentes establecidas.

Los datos registrados por la Universidade de Vigo sobre la participación en planes de formación, DOCENTIA ... (8 docentes en el curso actual) no responde a la implicación real en actividades formativas específicas, dado que profesores y profesoras suelen participar en congresos, conferencias, jornadas, talleres, simposios, etc. que, aunque no quedan en estos registros de la universidad, suponen una oportunidad de actualización de la actividad docente permanente.

La valoración que hace el alumnado de la labor docente del profesorado a través de las encuestas de Evaluación Docente (EAD) ha sido desde la implantación del título superior al objetivo establecido siendo este año muy satisfactoria, alcanzando una puntuación de 4.02/5, la mejor desde la implantación del máster.

Por último, ningún profesor del máster ha participado en programas de movilidad en el pasado curso, probablemente como consecuencia de la situación vivida con el COVID-19.

**4.2.- Personal de apoyo (personal de administración y servicios, técnicos de apoyo a la docencia, etc.). El título cuenta con personal de apoyo suficiente y su cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios.**

**Aspectos a valorar:**

- El personal de apoyo es suficiente para desarrollar las funciones y atender a todo el personal docente y estudiantes.
- El personal de apoyo que participa en el título cuenta con el nivel de cualificación exigido y es acorde con las previsiones que se incluyeron en la memoria verificada.
- En su caso, la Universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación del título relativos a la contratación y mejora del personal de apoyo.
- La institución ofrece oportunidades al personal de apoyo para actualizarse y continuar con su formación con el objetivo de mejorar su labor de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

El personal de apoyo y docente es adecuado a las características del título.

Respecto al personal de Administración y Servicios (PAS) de apoyo al centro, el porcentaje de participación en los planes de formación en planes de formación de la universidad es en general alto. En el curso 2019 ronda el 57%.

**CRITERIO 4:**

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**6.1.- Los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título.**

#### Aspectos a valorar:

- El desarrollo de las actividades académicas, metodologías docentes, sistemas de evaluación y calificación contribuyen a la consecución y valoración de los resultados de aprendizaje previstos.
- Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel MECES.
- Los resultados de aprendizaje se tienen en cuenta para la revisión y mejora del plan de estudios.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados de aprendizaje son coherentes con el perfil de egreso y con el nivel del MECES. Las tasas de éxito global del título han sido del 100% y las de rendimiento del 95%.

Los resultados de las distintas tasas académicas disponibles en este tercer curso del máster se sitúan por encima de los objetivos estimados desde el SGC. Además todas las tasas académicas (éxito y rendimiento) son superiores a los valores de los estudios de grado del ámbito de ciencias sociales y jurídicas del último informe CRUE.

En cuanto a las tasas de éxito por materia, se sitúan en el 100% en todas ellas. Las tasas de rendimiento y evaluación oscilan entre el 100% y el 92.86%

En el caso del TFM, las tasas de rendimiento y evaluación son del 72.73%. Parecen haberse solucionado los problemas detectados durante el curso de implantación del título que contaba con tasas de rendimiento y evaluación del TFM del 43%. Probablemente, las adaptaciones realizadas con motivo del COVID-19 en cuanto a la

modalidad de los estudios haya podido contribuir, en parte, al incremento de estos indicadores.

Durante este tercer curso del título se ha supervisado las metodologías y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de las competencias previstas. Esta labor se ha llevado a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes. A lo largo del curso actual 2020-2021 diferentes asignaturas han ido incorporando mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida durante el primer curso y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC.

Se considera que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

#### CRITERIO 6:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje

E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)

E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título

E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje

E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)

E28: Traballos fin de grado/máster seleccionados

E29: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

**7.1.- Los principales datos e indicadores del título evolucionan favorablemente de acuerdo con las características del título.**

**Aspectos a valorar:**

- Indicadores de demanda.
- Indicadores de resultados.
- Los indicadores se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

En general los resultados de los indicadores de rendimiento del programa formativo se adecúan a las características del Título y superan lo previsto en la Memoria de verificación [ver tabla resumen]. Los datos de demanda, matrícula y ocupación del título avalan el interés académico y profesional del Máster. La *tasa de éxito* ha sido del 100%, evidenciando la existencia de un elevado porcentaje de créditos superados en relación a los créditos presentados, un indicativo de que el desarrollo del plan docente permite la consecución de las competencias establecidas en la memoria a la mayor parte del alumnado matriculado.

Los resultados coinciden de manera global con las expectativas recogidas en la memoria Verifica, ya que la mayor parte del alumnado matriculado busca formación especializada y actualizada en investigación e innovación para su día a día profesional en las aulas.

**7.2.- Los índices de satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés son adecuados.**

**Aspectos a valorar:**

- Indicadores de satisfacción con personal académico, personal de apoyo, recursos, prácticas externas, proceso formativo, movilidad, etc.
- Los indicadores de satisfacción se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Durante el curso 2020-2021 la satisfacción media ha sido de 3.11, valor que supera el objetivo de calidad del centro, situado en 3 puntos.

Los datos de satisfacción de egresados del máster, siendo esta la segunda promoción evaluada, son francamente buenos, con una valoración global de 3.60, mejorando ampliamente los resultados de la primera promoción del máster. Parece, que la acción de mejora a resultado eficaz.

**7.3.- Los valores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.**

**Aspectos a valorar:**

- Análisis de los históricos de resultados existentes en los estudios realizados sobre inserción laboral del título.
- Adecuación de la evolución de los indicadores de inserción laboral en función de las características del título.
- Los indicadores de inserción laboral se tienen en cuenta para la mejora y revisión del plan de estudios.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

No contamos con datos oficiales sobre inserción laboral de egresados de másteres que permitan hacer este seguimiento, más allá de algún conocimiento informal sobre nuestros egresados. El trabajo de obtención de estos datos excede en estos momentos las posibilidades del Título. Consideramos supondría una información relevante para el desarrollo y la mejora de la titulación, por lo que esperamos la publicación de estos

resultados por los organismos responsables (ACSUG, Vicerrectoría de Alumnado, Docencia e Calidade de la Universidade de Vigo, etc).

### CRITERIO 7:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

#### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tempo completo y a tempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

**Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte****DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El título mantiene el interés académico, al igual que las otras titulaciones del centro, el grado en deporte cumple el 100% de la matrícula desde el curso de instauración. Se considera que el plan de estudios ha sido implantado de acuerdo a la memoria verificada, estableciéndose el desarrollo previsto del programa formativo y posibilitando la correcta adquisición de competencias por parte de los estudiantes. No se han producido incidencias reseñables. El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada. De igual forma, las actividades académicas realizadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes materias y asignaturas se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación, y permiten la consecución de las competencias, tal y como se desprende de las guías docentes publicadas en la web de la universidad.

El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten analizar si el desarrollo del plan de estudios posibilita la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, y en su caso, se establecen las acciones de mejora oportunas.

La aplicación de las distintas normativas (normativa de permanencia, los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos, así como otras relacionadas con la evaluación, trabajos fin de grado, prácticas externas...) se desarrolla según lo establecido en ellas, teniendo en cuenta las competencias previamente adquiridas por

el estudiante y las competencias a adquirir en el título, y contribuye a la eficiencia en los resultados.

### CRITERIO 1:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E1: Memoria vigente del título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora

E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)

E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La memoria detalla el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para garantizar la consecución de competencias que pretenden lograrse así como para atender de forma conveniente al alumnado matriculado. Valoramos de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio, si bien hay algunos aspectos que constituyen objeto de reflexión y mejora, no solo para el título, sino para el contexto universitario en términos generales.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del grado es pública y de fácil acceso en las web de la facultad. Además de los datos básicos sobre el profesorado (ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, departamento, etc.) se presenta un curriculum abreviado de cada docente, que incluye una descripción de las líneas de investigación, publicaciones más recientes, proyectos de investigación, etc.

Consideramos que el grado de cumplimiento de este criterio es suficiente en términos generales y se ha procedido a revisar los resultados de las distintas encuestas de participación en el presente curso 2020-21.

Se cuenta con un 56.89% de doctores. Se ha producido un descenso de 7 puntos porcentuales respecto al curso anterior. Este dato se explica por la poca estabilidad de la plantilla, más del 50% del profesorado del título presentan contratos temporales. Gran parte de los docentes del grado cuentan además con una amplia trayectoria investigadora en el ámbito de las ciencias del deporte que puede ser comprobada a través de diversos recursos, Google Scholar, ResearchGate, Scopus, Web of Science.

Asimismo los docentes que participan en el grado continúan participando en actividades de formación.

La aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público ha

dificultado el normal proceso de estabilización del profesorado en la Universidad de Vigo.

La mayor parte del profesorado que imparte las materias del Título presenta pocos cambios de acuerdo a lo especificado en la Memoria del Título. De todas formas, se revisan de forma periódica las necesidades del grado de modo que se analizan las características de profesorado y se hacen ajustes con el objetivo de desarrollar el Plan de Estudios de manera adecuada.

En cuanto al número de sexenios del profesorado del máster, durante el curso 2020-2021 ha sido de un 76.92%, lo que sitúa al profesorado de esta titulación dentro de la media de los estudios de grado de esta universidad.

En cuanto al resultado de las encuestas de evaluación docente del grado, la valoración global de los estudiantes en el curso 2020-2021 ha sido de 4.01 puntos (sobre 5), siendo superior a la media de las titulaciones de grado del centro, la media de las titulaciones de grado de la misma rama de conocimiento y a la media de todas las titulaciones de grado de la universidad. Valoramos positivamente este indicador.

En conclusión, se considera que el título cuenta con profesorado suficiente para desarrollar el proyecto y que su experiencia y cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios y las competencias que deben alcanzar los estudiantes, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio es SATISFACTORIA.

**PAS:**

En la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte no se cuenta con personal de administración y servicios específico de cada título como ocurre en otros Centros, teniendo que ser compartido con el resto de los Títulos de Grado en una Facultad con un volumen elevado de estudiantes (1400 estudiantes en el centro) (<http://fcced.uvigo.es/gl/persoal-de-administracion-e-servizos/>). El personal de Secretaría se encarga del proceso de admisión y matrícula de los alumnos y los becarios de apoyo a las tareas del SGC suponen un recurso adicional para el seguimiento del Título pero no existe apoyo para el resto de las labores administrativas, que recaen sobre los docentes.

Resulta necesario el incremento de Personal de Administración y Servicios que pueda colaborar en la gestión de los títulos y reducir la carga administrativa. En este sentido se ha informado de esta necesidad en distintas reuniones a responsables de la institución y se ha cursado la petición formalmente desde la propia Facultad.

En este caso, también la aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público ha dificultado la creación de nuevas plazas de Personal.

En cuanto a la participación del PAS en los programas de formación de la universidad y actividades de formación específica se observa como en el último curso se ha producido un descenso hasta 40.59% del personal de administración y servicios del centro participa de estos programas. Tal vez, las restricciones ocasionadas por la pandemia han influido en este descenso.

**CRITERIO 4:**
**Puntos débiles detectados:**
**Acciones de mejora a implantar:**
**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Los resultados en general son coherentes con el perfil de egreso, básicamente profesionales de la actividad física, el deporte y la salud, orientada a la especialización multidisciplinar con competencias en diferentes ámbitos de las ciencias de la actividad física y el deporte.

Desde instauración del título se supervisan las metodologías y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de las competencias previstas. Esta labor se ha llevado a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes. A lo largo de los cursos todas las asignaturas han ido incorporando mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC.

De acuerdo con el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (EDA), la valoración de los resultados de aprendizaje es muy satisfactoria (4.01 sobre 5 puntos en el curso 2020/2021).

Los resultados de las distintas tasas académicas se acercan mucho a los objetivos estimados desde el SGC. Además todas las tasas académicas (éxito, graduación, eficiencia y rendimiento) son superiores a los valores de los estudios de grado del ámbito de ciencias sociales y jurídicas del último informe CRUE.

Se considera que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

<b>CRITERIO 6:</b>	
<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)	
E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	
E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	
E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título	
E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	
E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	
E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados	
E29: Informes de prácticas	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)	
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

##### Indicadores de demanda

Los datos de demanda, matrícula, ocupación, preferencia y adecuación del título avalan el interés académico y profesional del grado.

La evolución histórica de la matrícula, analizando el número de estudiantes de nuevo ingreso, muestra que se han cubierto la totalidad de plazas ofertadas en el último curso académico.

Consideramos que los indicadores de demanda en el grado siguen generando interés entre el estudiantado.

Figura 1. Evolución matriculo de nuevo ingreso

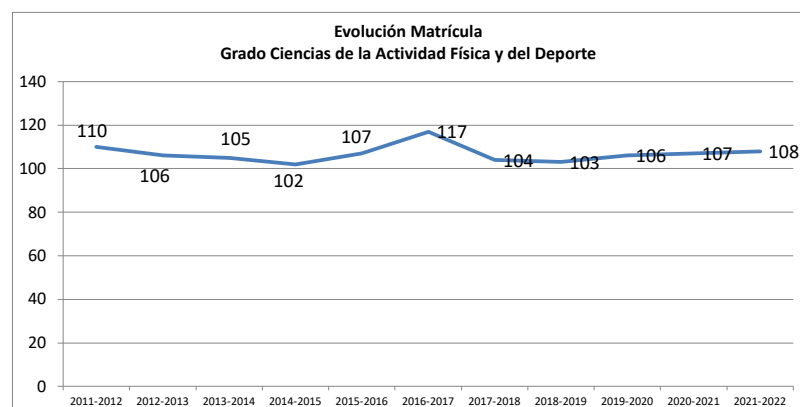


Figura 2. Evolución tasas de ocupación, preferencia y adecuación

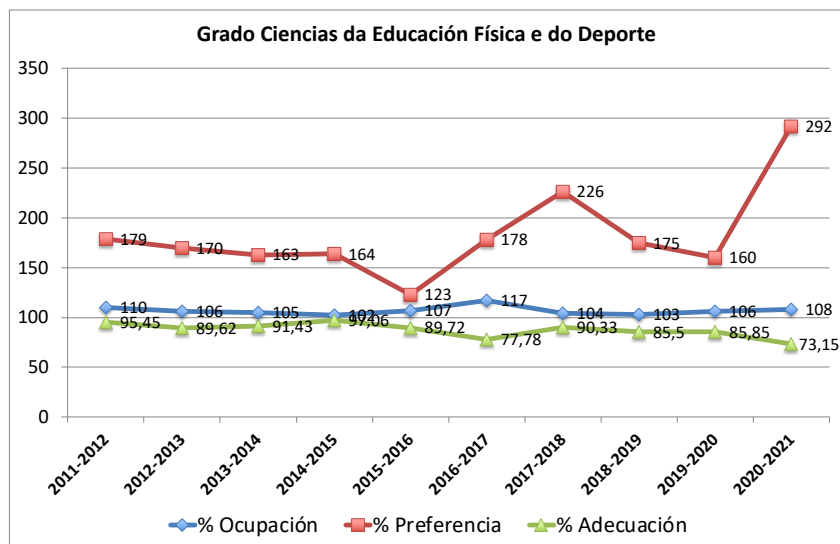
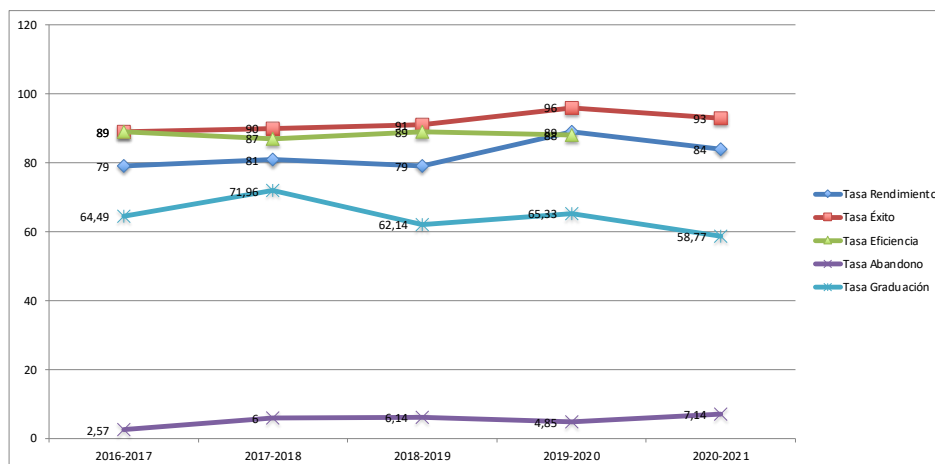


Figura 3. Evolución tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, graduación y abandono

**Tasa de rendimiento:**

Las tasas de rendimiento de los últimos años resultan muy exitosas. Estos datos nos hacen suponer que la planificación de las materias resulta ajustada y la carga de trabajo requerida para superarlas puede ser asumida (aunque con diferencias, como se puede observar a partir de las calificaciones de los estudiantes) por la mayoría de los estudiantes matriculados en el grado.

**Tasa de graduación:**

La tasa de graduación en el curso 2020-2021 sigue en descenso y no ha superado el valor de referencia establecido en la memoria de verificación (70%).

**Tasa de abandono:**

La tasa de abandono del último curso no ha superado la tasa de abandono de referencia indicada en la memoria (>10%), lo cual se considera positivo.

**Tasa de Éxito:**

Al igual que el resto de tasas, la de éxito presenta unos valores elevados y estables durante los últimos cursos académicos.

De acuerdo al análisis anterior, se considera que los resultados de los indicadores de demanda y de resultados son adecuados de acuerdo con su ámbito y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con el modelo educativo desarrollado y con los recursos desplegados para su implantación. Los resultados académicos se acercan mucho a las estimaciones del equipo de diseño del título recogidas en la memoria de verificación. Desde este punto de vista, se puede considerar que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo.

**Satisfacción de los estudiantes:**

Durante el curso 2019-2020 la satisfacción media de los estudiantes alcanzó máximos históricos. Sin embargo, en el actual curso 2020-2021 ha vuelto a descender hasta los 2.85 puntos. Siendo los ítems peor valorados la “coordinación docente”, “el sistema QSP” y “el cumplimiento de las expectativas formativas” y los mejor valorados “el PAS” y “la web”. Tal y como se ha mencionado anteriormente, creemos que la modificación del plan de estudios es clave para modificar esta tendencia en las encuestas de satisfacción. Este reto se afrontará en el curso 2022-2023, con la adaptación del grado a las recomendaciones del BOE de 18 de septiembre de 2018.

La satisfacción de los egresados en el grado ha aumentado en el curso 2020-2021 situándose en 3.19 puntos sobre 5.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Analizando los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=AD711DD49AD24F27F2F5211D0B1CC12D>

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del Grado el 2018 (último dato publicado) del 65%, siguiendo una tendencia ascendente desde el año 2015 (41%), 2016 (53%) y 2017 (62%). Estos resultados positivos confirman la demanda de profesionales de la educación infantil.

**CRITERIO 7:**

**Puntos débiles detectados:**

Baja tasa de graduación del grado  
Baja satisfacción de los estudiantes

**Acciones de mejora a implantar:**

Analizar las causas de la baja tasa de graduación del grado.  
Analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la titulación.

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

**Grado en Educación Infantil****DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El título mantiene el interés académico, al igual que las otras titulaciones del centro, el grado en Educación Infantil cumple el 100% de la matrícula desde el curso de instauración. Se considera que el plan de estudios se desarrolla de acuerdo a la memoria verificada, estableciéndose el desarrollo previsto del programa formativo y posibilitando la correcta adquisición de competencias por parte de los estudiantes. No se han producido incidencias reseñables. Pese a la pandemia el plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada. De igual forma, las actividades académicas realizadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes materias y asignaturas se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación, y permiten la consecución de las competencias, tal y como se desprende de las guías docentes publicadas en la web de la universidad.

Los resultados globales de las encuestas de satisfacción con el grado en Educación Infantil han aumentado en este curso académico a 3.40 puntos sobre 5, superando ampliamente el objetivo de calidad establecido por el centro. Siendo los ítems peor valorados “el sistema QSP” y “la información de las actividades extracurriculares”. En relación a las encuestas de evaluación de la actividad docente la nota global ha sido 4.13 puntos sobre 5, superando ampliamente el objetivo establecido, aumentando además la puntuación con respecto a los cursos académicos pasados.

<b>CRITERIO 1:</b>	
<b>Puntos débiles detectados:</b>	<b>Acciones de mejora a implantar:</b>
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
<p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso</p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)</p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)</p> <p>E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación</p> <p>E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
<p>I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</p> <p>I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia</p> <p>I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La memoria detalla el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para garantizar la consecución de competencias que pretenden lograrse así como para atender de forma conveniente al alumnado matriculado. Valoramos de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio, si bien hay algunos aspectos que constituyen objeto de reflexión y mejora, no solo para el título, sino para el contexto universitario en términos generales.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del gardo es pública y de fácil acceso en las web de la facultad. Además de los datos básicos sobre el profesorado (ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, departamento, etc.) se presenta un curriculum abreviado de cada docente, que incluye una descripción de las líneas de investigación, publicaciones más recientes, proyectos de investigación, etc.

El grado de satisfacción de los estudiantes del título con la labor docente del profesorado es muy satisfactoria, alcanzando una puntuación de 4.13 sobre 5 en las encuestas de evaluación docente. Además, estos buenos valores son fruto de una amplia participación de los estudiantes en las encuestas (31.81%), que ha aumentado en 10 puntos porcentuales la participación del curso anterior.

Respecto al PAS, el porcentaje de participación en planes de formación de la universidad en actividades formativas específicas es alto, rondando el 40.59%. Este porcentaje es inferior al del curso anterior. Probablemente, las limitaciones fruto de la pandemia hayan contribuido a este descenso.

En conclusión, se considera que el título cuenta con profesorado suficiente para desarrollar el proyecto y que su experiencia y cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios y las competencias que deben alcanzar los

estudiantes, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio es SATISFACTORIA.

#### CRITERIO 4:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

#### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados en general son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES. En concreto los estudiantes valoran de forma satisfactoria la formación adquirida en las encuestas de satisfacción con una puntuación de 3.50 sobre 5. En cuanto a los indicadores de resultados, la tasa de éxito global es de un 99% y la de rendimiento de un 95%. Los resultados de las distintas tasas académicas superan los objetivos estimados desde el SGC. Además todas las tasas académicas (éxito, graduación, eficiencia y rendimiento) son superiores a los valores de los estudios de grado del ámbito de ciencias sociales y jurídicas del último informe CRUE.

Desde instauración del título se supervisan las metodologías y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de las competencias previstas. Esta labor se ha llevado a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes. A lo largo de los cursos todas las asignaturas han ido incorporando mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC.

Se considera que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

#### **CRITERIO 6:**

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)	
E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje	
E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)	
E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título	
E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje	
E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)	
E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados	
E29: Informes de prácticas	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)	
I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)	

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

##### Indicadores de demanda

Los datos de demanda, matrícula, ocupación, preferencia y adecuación del título avalan el interés académico y profesional del grado.

La evolución histórica de la matrícula, analizando el número de estudiantes de nuevo ingreso, muestra que se han cubierto la totalidad de plazas ofertadas en el último curso académico.

Consideramos que los indicadores de demanda en el grado siguen generando interés entre el estudiantado.

Figura 1. Evolución matriculo de nuevo ingreso

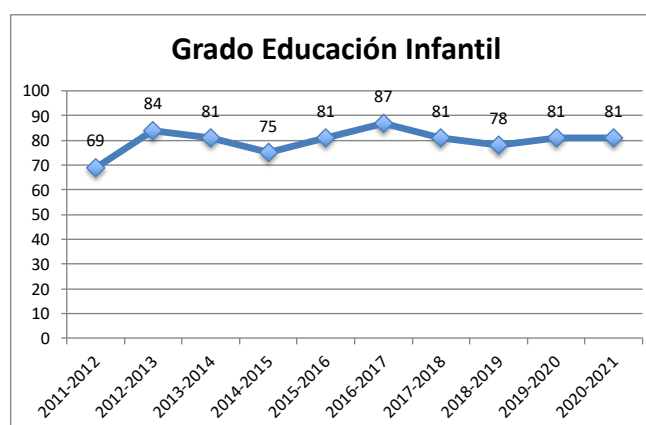


Figura 2. Evolución tasas de ocupación, preferencia y adecuación

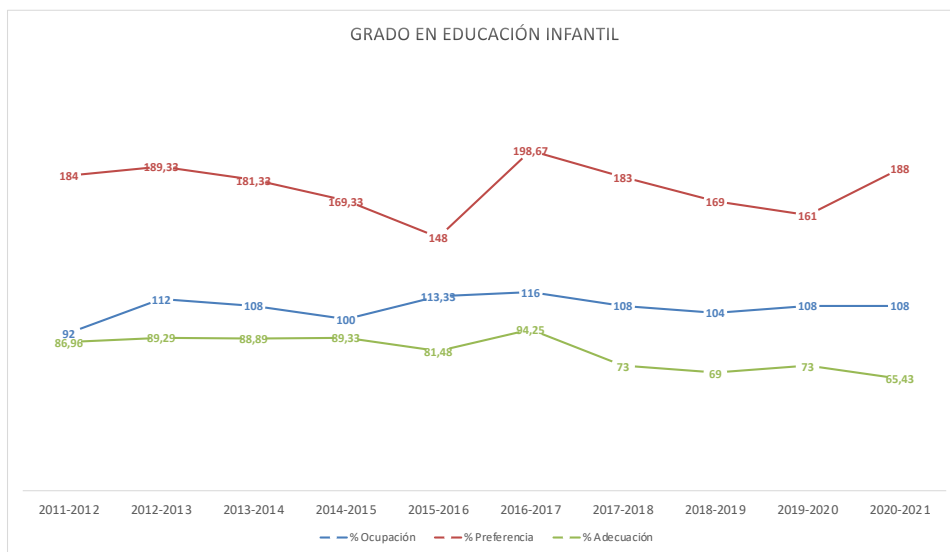
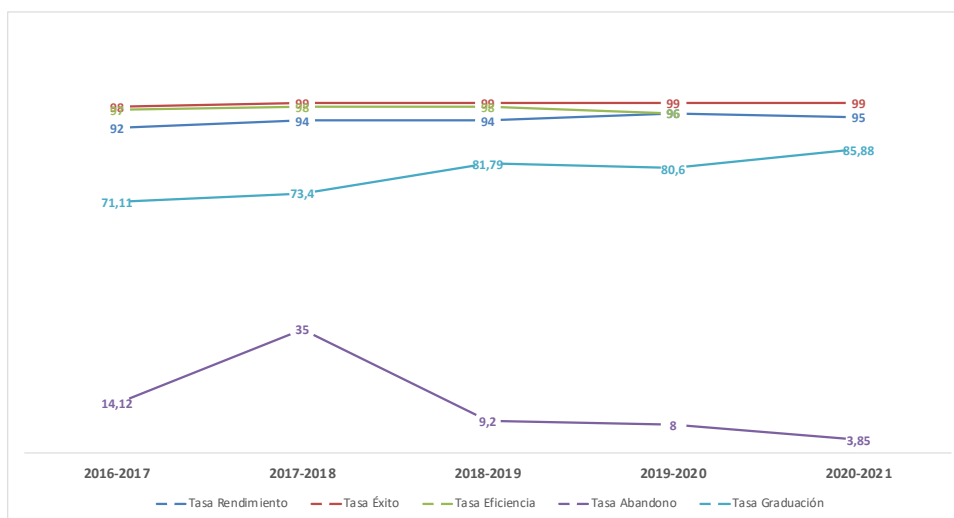


Figura 3. Evolución tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, graduación y abandono

**Tasa de rendimiento:**

Las tasas de rendimiento de los últimos años resultan muy exitosas. Estos datos nos hacen suponer que la planificación de las materias resulta ajustada y la carga de trabajo requerida para superarlas puede ser asumida (aunque con diferencias, como se puede

observar a partir de las calificaciones de los estudiantes) por la mayoría de los estudiantes matriculados en el grado.

**Tasa de graduación:**

La tasa de graduación supera el valor de referencia establecido en la memoria de verificación (70%). En el curso 20-21 se situado el 85%, por lo que la valoración de esta tasa es muy positiva en relación al grado.

**Tasa de abandono:**

La tasa de abandono del último curso se ha reducido siguiendo la tendencia iniciada en el curso 18-19 (8%), ampliamente por debajo el objetivo establecido (<20%).

**Tasa de Éxito:**

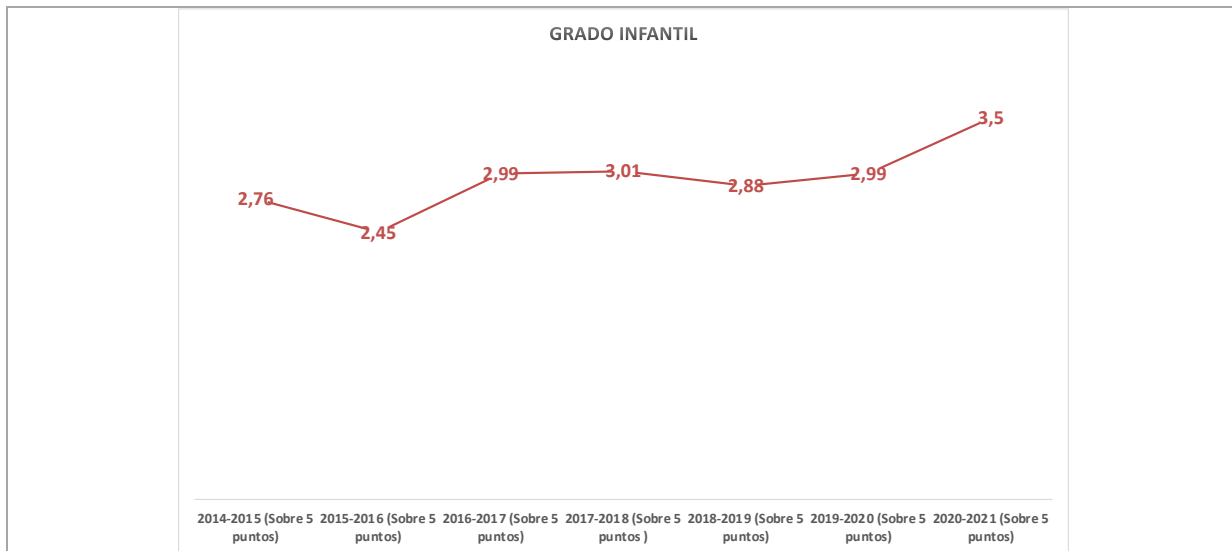
Al igual que el resto de tasas, la de éxito presenta unos valores elevados y estables durante los últimos cursos académicos.

De acuerdo al análisis anterior, se considera que los resultados de los indicadores de demanda y de resultados son adecuados de acuerdo con su ámbito y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con el modelo educativo desarrollado y con los recursos desplegados para su implantación. Los resultados académicos se acercan mucho a las estimaciones del equipo de diseño del título recogidas en la memoria de verificación. Desde este punto de vista, se puede considerar que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo.

**Satisfacción de los estudiantes:**

El grado de satisfacción general con el Título ha descendido en el último curso académico hasta el 3.50. Este valor es satisfactorio, se encuentra por encima del objetivo establecido (3 puntos). De manera general, prácticamente todos los ítems evaluados en el epígrafe organización y desarrollo obtienen la peor evaluación de los estudiantes.

La satisfacción de los egresados en el grado sigue siendo positivo en el curso 2020-2021 situándose en los 3.11 puntos sobre 5, una valoración muy similar a la de los dos cursos anteriores, que supera el objetivo establecido.



**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Analizando los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=AD711DD49AD24F27F2F5211D0B1CC12D>

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del Grado el 2018 (último dato publicado) del 70%, siguiendo una tendencia ascendente desde el año 2015 (37%), 2016 (49%) y 2017 (63%). Estos resultados positivos confirman la demanda de profesionales de la educación infantil.

**CRITERIO 7:**

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimiento

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

**Grado en Educación Primaria****DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO****CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO**

**Estándar:** El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El título mantiene el interés académico, al igual que las otras titulaciones del centro, el grado en Educación Primaria cumple el 100% de la matrícula desde el curso de instauración. Se considera que el plan de estudios se desarrolla de acuerdo a la memoria verificada, estableciéndose el desarrollo previsto del programa formativo y posibilitando la correcta adquisición de competencias por parte de los estudiantes. No se han producido incidencias reseñables. El plan de estudios se ha desarrollado siguiendo la oferta de módulos, materias y asignaturas previstas en la memoria verificada. De igual forma, las actividades académicas realizadas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las diferentes materias y asignaturas se corresponden con lo establecido en la memoria de verificación, y permiten la consecución de las competencias, tal y como se desprende de las guías docentes publicadas en la web de la universidad.

Los resultados globales de las encuestas de satisfacción con el grado en Educación Primaria, si bien ha mejorado respecto al curso anterior, no supera el suficiente con 2.81 puntos sobre 5. Siendo los ítems mejor valorados la “el PAS”, “los laboratorios” y “la web” y los peor valorados la “el PAT”, “el cumplimiento de las expectativas formativas” y “la información sobre las prácticas extracurriculares”. En relación a las encuestas de evaluación de la actividad docente la nota global ha sido 3.91 puntos sobre 5, superando ampliamente el suficiente, de manera similar a los cursos académicos pasados.

<b>CRITERIO 1:</b>	
<b>Puntos débiles detectados:</b> Baja satisfacción del alumnado con titulación	<b>Acciones de mejora a implantar:</b> Difundir entre el PDI la información y solicitar mayor esfuerzo para mejorar la valoración de este recurso.
<b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b>	
<p>E1: Memoria vigente del título</p> <p>E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora</p> <p>E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso</p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)</p> <p>E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)</p> <p>E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)</p> <p>E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación</p> <p>E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.</p>	
<b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b>	
<p>I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico</p> <p>I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia</p> <p>I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)</p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés</p> <p>I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)</p>	

## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

La memoria detalla el personal académico y de apoyo necesario que resulta adecuado para garantizar la consecución de competencias que pretenden lograrse así como para atender de forma conveniente al alumnado matriculado. Valoramos de forma satisfactoria el cumplimiento de este criterio, si bien hay algunos aspectos que constituyen objeto de reflexión y mejora, no solo para el título, sino para el contexto universitario en términos generales.

La información sobre el personal académico implicado en la docencia del gardo es pública y de fácil acceso en las web de la facultad. Además de los datos básicos sobre el profesorado (ubicación, tutorías, materias que imparte, categoría, departamento, etc.) se presenta un curriculum abreviado de cada docente, que incluye una descripción de las líneas de investigación, publicaciones más recientes, proyectos de investigación, etc.

El grado de satisfacción de los estudiantes del título con la labor docente del profesorado es satisfactoria, alcanzando una puntuación de 3.91 sobre 5 en las encuestas de evaluación docente, con una amplia participación de los estudiantes (26.99%). Hay que salientar también la gran mejora alcanzada en el número de sexenios de investigación, que este año ha superado el 77.78%. Sin embargo número de docotres desciende al 48.43% debido a la poca estabilidad de la plantilla, en la cual más del 50% del PDI presenta contratos de carácter temporal. La aplicación del Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público ha dificultado el normal proceso de estabilización del profesorado en la Universidad de Vigo. No obstante, la cualificación e implicación del profesorado es suficiente para mantener los estándares en la titulación.

Respecto al PAS, el porcentaje de participación en planes de formación de la universidad en actividades formativas específicas es alto, rondando el 49.59%.

En conclusión, se considera que el título cuenta con profesorado suficiente para desarrollar el proyecto y que su experiencia y cualificación es la adecuada, teniendo en cuenta las características del plan de estudios y las competencias que deben alcanzar los estudiantes, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de esta parte del criterio es SATISFACTORIA.

#### CRITERIO 4:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

#### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Los resultados en general son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES. En concreto los estudiantes valoran de forma satisfactoria la formación adquirida en las encuestas de satisfacción con una puntuación de 2.71 sobre 5. En cuanto a los indicadores de resultados, la tasa de éxito global es de un 99% y la de rendimiento de un 96%. Los resultados de las distintas tasas académicas se acercan mucho a los objetivos estimados desde el SGC. Además todas las tasas académicas (éxito, graduación, eficiencia y rendimiento) son superiores a los valores de los estudios de grado del ámbito de ciencias sociales y jurídicas del último informe CRUE.

Desde instauración del título se supervisan las metodologías y los sistemas de evaluación utilizados con el objetivo de verificar el cumplimiento de la memoria verificada y la obtención por parte del alumnado de las competencias previstas. Esta labor se ha llevado a cabo a través de las tareas de coordinación y utilizando como herramienta básica la elaboración y supervisión del cumplimiento de las guías docentes. A lo largo de los cursos todas las asignaturas han ido incorporando mejoras en las guías y consecuentemente en la docencia impartida, a partir de la experiencia adquirida y usando la opinión recogida por los distintos canales proporcionados por el SGC.

Se considera que los estudiantes al finalizar el proceso formativo han adquirido las competencias previstas para el título, por lo que la valoración del grado de cumplimiento de este criterio es SATISFACTORIA.

#### **CRITERIO 6:**

##### **Puntos débiles detectados:**

Baja satisfacción con la formación requerida

##### **Acciones de mejora a implantar:**

	Mejorar la información relativa a la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida.
<p><b>Evidencias en las que se ha basado la valoración:</b></p> <p>E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)</p> <p>E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje</p> <p>E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)</p> <p>E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título</p> <p>E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje</p> <p>E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)</p> <p>E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados</p> <p>E29: Informes de prácticas</p>	
<p><b>Indicadores en los que se ha basado la valoración:</b></p> <p>I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)</p> <p>I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)</p>	

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

##### Indicadores de demanda

Los datos de demanda, matrícula, ocupación, preferencia y adecuación del título avalan el interés académico y profesional del grado.

La evolución histórica de la matrícula, analizando el número de estudiantes de nuevo ingreso, muestra que se han cubierto la totalidad de plazas ofertadas en el último curso académico.

Consideramos que los indicadores de demanda en el grado siguen generando interés entre el estudiantado.

Figura 1. Evolución matriculo de nuevo ingreso

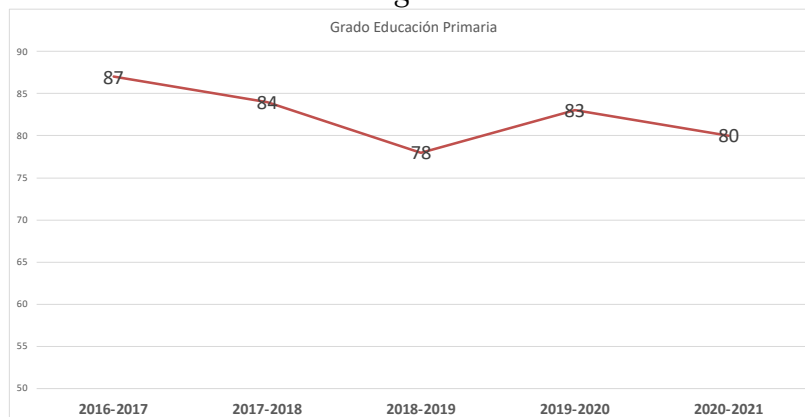


Figura 2. Evolución tasas de ocupación, preferencia y adecuación

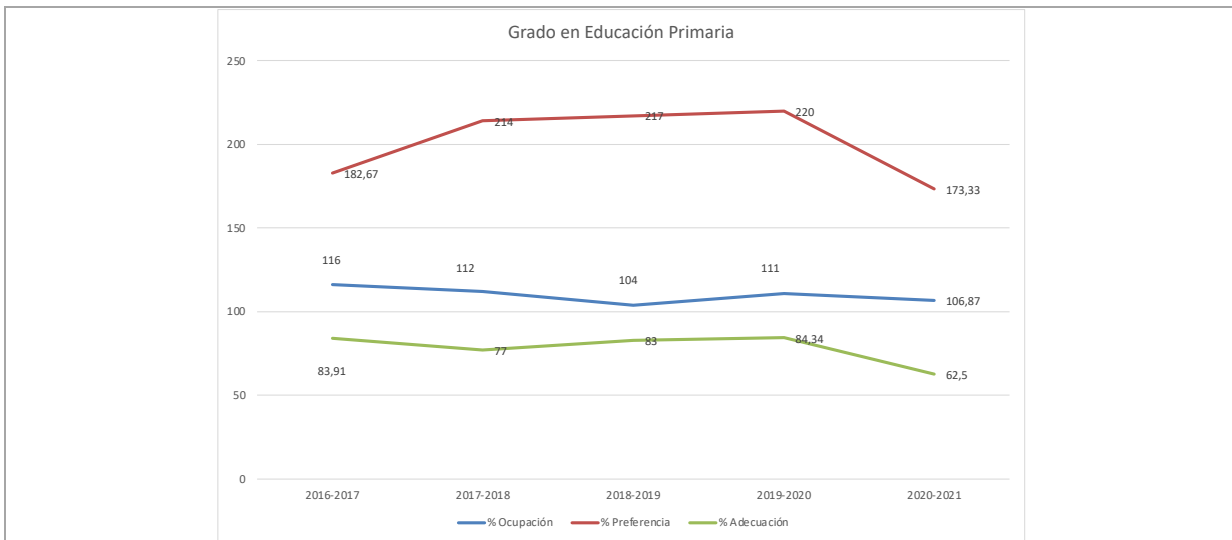
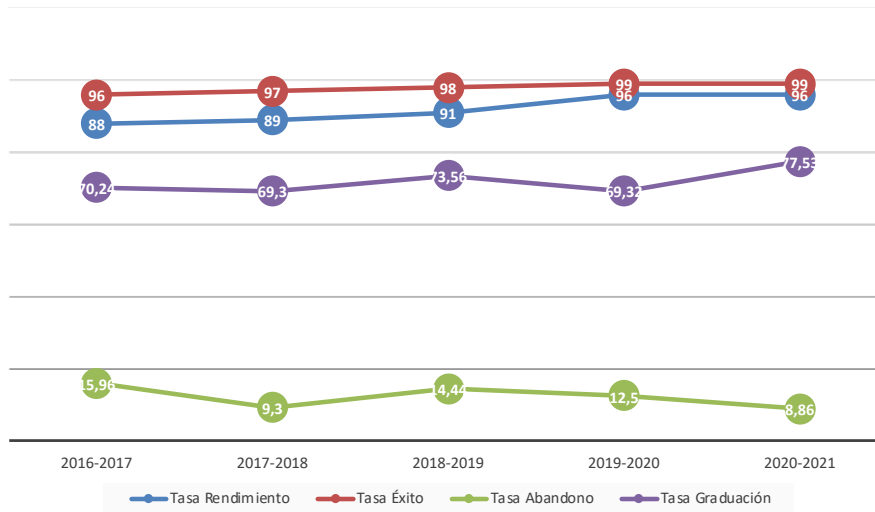


Figura 3. Evolución tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, graduación y abandono



**Tasa de rendimiento:**

Las tasas académicas de los últimos años resultan muy exitosas, superando los objetivos de calidad establecidos. Estos datos nos hacen suponer que la planificación de las materias resulta ajustada y la carga de trabajo requerida para superarlas puede ser asumida (aunque con diferencias, como se puede observar a partir de las calificaciones de los estudiantes) por la mayoría de los estudiantes matriculados en el grado.

**Tasa de graduación:**

La tasa de graduación supera el valor de referencia establecido en la memoria de verificación mejorando los valores de los dos cursos anteriores, por lo que la valoración de esta tasa es positiva en relación al grado.

**Tasa de abandono:**

La tasa de abandono del último curso se ha reducido considerablemente (8.86%) logrando ampliamente el objetivo establecido (<20%).

**Tasa de Éxito:**

Al igual que el resto de tasas, la de éxito presenta unos valores elevados y estables durante los últimos cursos académicos.

De acuerdo al análisis anterior, se considera que los resultados de los indicadores de demanda y de resultados son adecuados de acuerdo con su ámbito y entorno en el que se inserta el título y son coherentes con el modelo educativo desarrollado y con los recursos desplegados para su implantación. Los resultados académicos se acercan mucho a las estimaciones del equipo de diseño del título recogidas en la memoria de verificación. Desde este punto de vista, se puede considerar que los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo.

**Satisfacción de los estudiantes:**

El grado de satisfacción general con el Título ha superado no supera el objetivo de calidad establecido durante el curso 2020-2021, si bien ha sufrido un ligero incremento respecto al curso anterior. Siendo los ítems peor valorados “el PAT”, “el cumplimiento de las expectativas formativas” y “la información de prácticas extracurriculares” De manera general, prácticamente todos los ítems evaluados en el epígrafe organización y desarrollo obtienen la peor evaluación de los estudiantes.

La satisfacción de los egresados en el grado se mantiene estable el curso 2020-2021 situándose en los 3.04 puntos sobre 5, logrando así la meta establecida por el SGC.

Consideramos que la el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación no es satisfactoria y son necesarias acciones de mejora que puedan contribuir a mejorarla.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Analizando los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=AD711DD49AD24F27F2F5211D0B1CC12D>

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del Grado el 2018 (último dato publicado) del 67%, siguiendo una tendencia ascendente desde el año 2015 (25%), 2016 (47%) y 2017 (60%). Estos resultados positivos confirman la demanda de profesionales de la educación infantil.

**CRITERIO 7:****Puntos débiles detectados:**

Mejorar la satisfacción de los estudiantes

**Acciones de mejora a implantar:**

Sensibilización y mejora de la satisfacción de los estudiantes en las encuestas de titulación.

**Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimientto

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

## Máster en Dirección Integrada de Proyectos

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

**Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada.**

Analizar y valorar si el desarrollo del plan de estudios se ha realizado conforme a la memoria verificada y no se han producido incidencias graves, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

#### **Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

Este máster tiene el objetivo de formar a profesionales capaces de gestionar proyectos a través de la dirección y la coordinación de los agentes en tres ámbitos diferentes: Edificación y Desarrollo Territorial; Sistemas de Información y; Ocio y Deporte; que pueden obtenerse a través de las especialidades que oferta el máster. La Universidad de Vigo gestiona la especialidades de Sistemas de Información y; Ocio y Deporte. Esta formación está orientada a profesionales o futuros profesionales vinculados a las nuevas tecnologías y al deporte que quieran adquirir una formación de gestión de proyectos vinculada a su formación base.

Este máster ha permitido la realización de tesis doctorales con la que algunos egresados han obtenido el título de doctor. Desde el curso 2019/2020, el título ofrece la **modalidad** de docencia **online** o no presencial debido a la creciente demanda de profesionales en activo que cursan este máster a la vez que desarrollan su actividad profesional y de alumnos interesados en el Máster de fuera de Galicia. En este contexto, existe cierto reclamo informal por parte del alumnado de poder seguir en línea las clases presenciales.

El plan de estudios actual se corresponde con lo establecido en la memoria de verificación aprobada para su implantación en el curso 2009/2010. La modificación sustancial que ha sufrido el título desde su implantación es la aprobada por la ACSUG el 21 de marzo de 2017. En ella se modificaron algunos aspectos a mejorar del máster que se habían detectado en evaluaciones previas como el cambio de modalidad semipresencial a presencial, ya que inicialmente se había interpretado que el desarrollo de las clases por videoconferencia podía considerarse docencia semipresencial cuando en realidad se considera de ese modo.

El desarrollo de **actividades académicas** se divide de forma presencial en el Campus de A Coruña y en el Campus de Pontevedra. Por lo tanto, no es necesario estar conectado en tiempo real durante el desarrollo de las clases presenciales. Como herramienta principal de teleformación y de apoyo a la docencia presencial/online, se utiliza para ambas universidades la Plataforma Moodle UDC. Con la implantación

de la modalidad online se solicita un aumento del número total de plazas a 25 por cada Universidad. Este tamaño de grupo se considera adecuado.

Actualmente, y de forma complementaria, se facilita al alumno a distancia el seguimiento de todas las asignaturas en tiempo real mediante acceso en streaming (formación síncrona) mediante el uso de Microsoft Teams y el Campus Virtual creado por UVIGO.

En lo referente a la **metodología** empleada, se utilizan en la mayor parte de las asignaturas no sólo las técnicas didácticas tradicionales contempladas en la memoria de verificación sino también distintos sistemas expositivos basados en la utilización de TIC's.

En relación al Trabajo Fin de Máster se aprecia cierta desorientación y desinformación del alumno, motivo por el cual se propone una acción de mejora que pretende mejorar esta situación

En lo referente a las **prácticas externas**, se han suscrito convenios con un elevado número de empresas que desarrollan su actividad en los tres ámbitos de especialización del máster: edificación, sistemas de información y ocio y deporte. En el desarrollo de las prácticas se ha detectado, que alumnos que no han tenido contacto con el mundo laboral demandan el desarrollo de las mismas. Por ello, se ha puesto en marcha una acción de mejora con el fin de promocionar esta actividad docente y animar a los alumnos a que las realicen.

Ningún alumno optó por realizar movilidad ya que la duración del máster es únicamente de un año y la mayor parte del alumnado compagina su actividad profesional con los estudios de máster. Sin embargo, sí se recibieron estudiantes extranjeros, procedentes fundamentalmente de Sudamérica.

El máster cuenta con una comisión académica que lleva a cabo las tareas de organización y seguimiento del título. Esta comisión está constituida por el coordinador del máster, los coordinadores de especialidades, un profesor de cada especialidad, un alumno y un administrativo del máster. También se reúne de manera informal el claustro de profesorado titular al final de cada curso académico con el fin de hacer una valoración del mismo y aprobar algunos aspectos de mejora de la docencia.

#### CRITERIO 1:

##### Puntos débiles detectados:

Escaso número de alumnos que realizan prácticas externas.

Desorientación y desinformación del alumno respecto al TFM

##### Acciones de mejora a implantar:

Mejora de la gestión de las prácticas.

Mejora de la gestión del TFM.

##### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E1: Memoria vigente del título

E2: Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación del título, incluyendo los planes de mejora

E3: Informe/documento donde se recoja el análisis del perfil real de ingreso/egreso

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E5: Actas de las reuniones celebradas, al menos de los dos últimos cursos, de la Comisión Académica/Comisión de Titulación/Comisión de Garantía de Calidad (las actas deben incorporar un apartado con los acuerdos adoptados en cada reunión)

E6: Listado de estudiantes que han solicitado reconocimiento de créditos indicando el número de créditos reconocidos (por prácticas, títulos propios, experiencia profesional, etc.)

E7: Informes sobre el reconocimiento de créditos para valorar su adecuación

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje.

#### **Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I1: Número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I2: En el caso de máster, número de estudiantes de nuevo ingreso por titulación de procedencia

I3: Indicadores de movilidad (número de estudiantes que participan en programas de movilidad, relación entre estudiantes que participan en programas de movilidad y estudiantes matriculados,...)

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## **DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS**

**Estándar: El personal académico y de apoyo es suficiente y adecuado de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.**

Analizar y valorar la adecuación del personal académico y de apoyo que participa en el título objeto de evaluación.

**Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:**

El profesorado que participa en el Máster en Dirección Integrada de Proyectos cuenta con un nivel de cualificación adecuada para la impartición del mismo. Además, gran parte del cuadro docente se mantiene estable en los últimos años que de alguna forma redundan en una mayor calidad del título. En la web de la UVIGO se puede consultar información más detallada sobre la actividad docente e investigadora de cada profesor.

La Universidad de Vigo cuenta con la Unidad de Teledocencia. Con la modificación del título que incorpora la modalidad online se invita a todos los profesores a formarse en metodologías de enseñanza a distancia. Además, el CUFIE, previa solicitud, reserva un número de plazas específico para la formación de este profesorado.

Como actividades complementarias a la docencia, anualmente se organiza un ciclo de conferencias (4-5 conferencias) que son impartidas por conferenciantes externos a la universidad para dar la visión de la gestión de proyectos desde su perspectiva profesional. Por otra parte, algunos de los profesores también hacen invitaciones personales a profesionales de la empresa privada para exponer en clase cómo realiza esta entidad la gestión de proyectos.

El personal de apoyo con el que se cuenta para el Máster en Dirección Integrada de Proyectos es suficiente y adecuado; si bien, se detectan algunas incompatibilidades horarias de este personal con las del propio Máster para atender en momentos no puntuales el no funcionamiento del sistema de videoconferencia.

**CRITERIO 4:****Puntos débiles detectados:****Acciones de mejora a implantar:****Evidencias en las que se ha basado la valoración:**

E15: Plan de Ordenación Docente: información sobre el profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias que imparte, área, etc.). CV profesionales externos

E16: Información sobre el personal de apoyo por Centro (número y cargo/puesto desempeñado, etc.)

E17: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de evaluación de la docencia (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a los diferentes grupos de interés I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I6: Porcentaje de participación del profesorado del título en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I7: Porcentaje de participación del personal de apoyo del centro en planes de formación de la universidad y en actividades formativas específicas

I8: Resultados de las encuestas de evaluación de la docencia (% participación, resultados, evolución,...)

I9: Porcentaje de profesorado del título evaluado por el programa DOCENTIA o similares y resultados obtenidos

I10: Indicadores de movilidad (número y porcentaje de profesores/as que participan en programas de movilidad sobre el total del profesorado del título)

I15: Media de alumnos por grupo de docencia (docencia expositiva, interactiva,...)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Estándar:** Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

Analizar los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes y si son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

La metodología docente y método de evaluación puede consultarse en la guía docente de cada una de las asignaturas que puede consultarse en los siguientes enlaces:

<https://www.mdip.es/estructura/bloque-comun>

<https://www.mdip.es/estructura/especialidades>

<https://www.mdip.es/estructura/bloque-practicum-estructura/practicas-en-empresa-6-ects>

<https://www.mdip.es/estructura/bloque-practicum-estructura/trabajo-fin-de-master>

Los resultados obtenidos pueden consultarse también en el portal de estudios de la Universidade da Coruña:

<http://estudios.udc.es/es/study/quality/471v01>

#### CRITERIO 6:

**Puntos débiles detectados:**

**Acciones de mejora a implantar:**

#### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E4: Guías docentes de las materias/asignaturas (competencias, actividades formativas, metodologías docentes, sistemas de evaluación, resultados de aprendizaje, ...)

E8: Informes/documentos donde se recojan las conclusiones de los procedimientos de consulta internos y externos para valorar la relevancia y actualización del perfil de egreso de los estudiantes del título/valoración adquisición resultados de aprendizaje

E24: Listado Trabajos fin de grado/máster de, al menos, los dos últimos cursos académicos (título, tutor y calificación)

E25: Informes/listado de calificaciones de cada una de las materias/asignaturas del título

E26: Mecanismos utilizados para el análisis de la adquisición de los resultados de aprendizaje

E27: Documentación para la revisión transversal de las materias seleccionadas (material docente, exámenes u otras pruebas de evaluación realizadas,...)

E28: Trabajos fin de grado/máster seleccionados

E29: Informes de prácticas

**Indicadores en los que se ha basado la valoración:**

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Indicadores de resultados (tasa de éxito global del título y tasa de éxito por materia)

## DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 7. RESULTADOS DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

**Estándar:** Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Analizar los principales datos y resultados del título y valorar la evolución de un núcleo de indicadores mínimo. Comprobar si los resultados se adecúan a las previsiones y características del título.

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

En el curso 2020/2021 los indicadores de demanda han sido excelentes, se matricularon un total de 23 estudiantes en la UVigo de las 20 plazas ofertadas.

Para evaluar los índices de satisfacción del profesorado, egresados y del alumnado se realizan anualmente encuestas de satisfacción. La satisfacción global de los estudiantes fue de 2.85 puntos sobre 5, la del profesorado de 3.66 y de los egresados de 5, con una participación del 26.09%, 40% y 36%, respectivamente. En el caso de los estudiantes, los ítems peor valorados son “información y transparencia” y “recursos materiales y servicios”. Los mejor valorados “Sistema de calidad” y “organización y desarrollo”

#### Reflexión/comentarios que justifiquen la valoración:

Analizando los datos disponibles sobre la inserción laboral, obtenido directamente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades:

<https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral.jsessionid=AD711DD49AD24F27F2F5211D0B1CC12D>

Esta fuente recoge una tasa de afiliación a la seguridad social de egresados del Máster el 2018 (último dato publicado) del 71%, siguiendo una tendencia ascendente desde el año 2015 (43%), 2016 (43%) y 2017 (657%).

#### CRITERIO 7:

##### Puntos débiles detectados:

Mejorar la satisfacción de los estudiantes

##### Acciones de mejora a implantar:

Sensibilización y mejora de la satisfacción de los estudiantes en las encuestas de titulación.

##### Evidencias en las que se ha basado la valoración:

E12: Planes de mejora derivados de la implantación del SGC (en concreto, acciones de mejora realizadas a partir de los resultados obtenidos en todos los indicadores)

E13: Informe/documento donde se recoja el análisis de las encuestas de satisfacción (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

E30: Informe/documento donde se recoja el análisis de los resultados del título (incluidos indicadores de inserción laboral y SIIU)

##### Indicadores en los que se ha basado la valoración:

I1: Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico

I4: Resultados de las encuestas de satisfacción a todos los grupos de interés (porcentaje de participación, resultados y su evolución,...)

I12: Evolución de los indicadores de resultados (todas las tasas se facilitarán de forma global para el título. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se facilitarán también por materia/asignatura):

Tasa de graduación

Tasa de abandono

Tasa de eficiencia

Tasa de rendimientto

Tasa de éxito

Tasa de evaluación (distinguir entre alumnado a tiempo completo y a tiempo parcial)

I13: Relación de oferta/demanda de las plazas de nuevo ingreso

I14: Resultados de inserción laboral

---

## **V. ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS MEJORAS PROPUESTAS EN INFORME(S) ANTERIOR(ES)**

---

Para cada titulación se da cuenta del estado de situación de las acciones de mejora en la aplicación de gestión documental del SGC que permite realizar un seguimiento de cada una de ellas. En el caso del master en dirección integrada de proyectos, por tratarse de un título interuniversitario coordinado desde la UDC, es el centro en dicha universidad la que lleva la coordinación del mismo.

---

## **IV. LISTADO DE (NUEVAS) ACCIONES DE MEJORA PROPUESTAS**

---

Las nuevas acciones de mejora que se han propuesto para cada titulación o para el Centro son resultantes del análisis realizado de cada una de las evidencias e indicadores así como consecuencia de las recomendaciones realizadas por los comités de acreditación.

Para cada titulación se da conta do estado de situación de las acciones de mejora en la aplicación de gestión documental del SGC que permite realizar un seguimiento de cada una de ellas. En el caso del master en dirección integrada de proyectos, por tratarse de un título interuniversitario coordinado desde la UDC, es el centro en dicha universidad la que lleva la coordinación del mismo. En el anexo, al final del documento, se adjuntan las fichas pdf obtenidas de la aplicación de gestión documental del SGC para cada titulación.

---

## V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

### **Lista de asistentes a la reunión de aprobación del informe final:**

Ezequiel Rey Eiras  
José María Cancela Carral  
M<sup>a</sup> de los Ángeles Fernández Villarino  
María Begoña Paz García  
Salvador González González  
Agueda Guitiérrez Sánchez  
Roberto Silva Piñeiro  
Uxío Pérez Rodríguez